



**Jugando**  
transformamos  
a **Colombia**



**Informe  
de Gestión 2023**



## Textos y Diseño

Sergio Fernando Ibarra Rivera  
/ **Director Ejecutivo**

Angela Bibiana Nieto Rodríguez  
/ **Gerente Técnica de Proyectos**

Jazmín Amézquita Delgado  
/ **Gerente Administrativa y financiera**

Irma Salazar Montenegro  
/ **Gerente de Financiamiento, Innovación y Desarrollo**

Linda Moreno Montoya  
/ **Coordinadora de Proyectos**

Andrea Quiroz Trujillo  
/ **Coordinadora de Proyectos**

Paola Lugo Oviedo  
/ **Líder para el Sistema Integrado de Gestión**

Yeisson Pinilla Hurtado  
/ **Líder de Seguimiento y Monitoreo**

Santiago Montaña Camelo  
/ **Líder de Contenido Audiovisual**

Ana María Villa Ortiz  
/ **Asesora de Comunicaciones**

Laura Gálvez Martínez  
/ **Líder de Proyectos**

Camilo Marín  
/ **Concepto gráfico**

---

### Informe de Gestión 2023.

Documento digital producido y publicado por la Corporación Juego y Niñez.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna, ni por ningún medio, sin permiso previo del autor o el editor.



# **Órganos Directivos, de Fiscalización y de Auditoría de la Organización**

|                                                                                                                       |                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <br><b>Consejo<br/>de Fundadores</b> | Fernando Martelo<br><b>Presidente del Consejo de Fundadores</b> |
|                                                                                                                       | Alejandro Rivas Rivas<br><b>Fundador</b>                        |
|                                                                                                                       | Jorge Silva Luján<br><b>Fundador</b>                            |
|                                                                                                                       | Ruth Camelo Cabuya<br><b>Fundadora</b>                          |

|                                                                                                                     |                                                                                                                                              |                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>Consejo<br/>Directivo</b> | <b>Óscar Eduardo Recio</b><br><b>Presidente del Consejo Directivo</b><br><i>Vicepresidente de Recursos Humanos</i><br><i>Nestlé Colombia</i> | <b>Fernando Martelo</b><br><b>Presidente del Consejo<br/>de Fundadores</b>    |
|                                                                                                                     | <b>Diana Díaz Gallo</b><br><b>Vicepresidente<br/>del Consejo Directivo</b><br><i>Asesora de Marketing</i>                                    | <b>Ruth Camelo Cabuya</b><br><b>Delegada del Consejo<br/>de Fundadores</b>    |
|                                                                                                                     | <b>Óscar Mario Ruíz</b><br><b>Director Unidad<br/>de Bienestar<br/>y Desarrollo Social</b><br><i>Grupo Compensar</i>                         | <b>Alejandro Rivas Rivas</b><br><b>Delegado del Consejo<br/>de Fundadores</b> |
|                                                                                                                     | <b>Gabriel Burgos Mantilla</b><br><b>Asesor en Educación</b>                                                                                 | <b>Jorge Silva Luján</b><br><b>Delegado del Consejo<br/>de Fundadores</b>     |



**Revisoría Fiscal**



**Auditoría  
de Calidad**

PriceWaterHouseCoopers  
Auditores y Contadores

Bureau Veritas



# Contenido

|                                            | Pág.      |
|--------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Tabla de contenido</b>               | <b>4</b>  |
| <b>2. Saludo de nuestro director</b>       | <b>7</b>  |
| <b>3. 25 años transformando a Colombia</b> | <b>11</b> |
| <b>4. El 2023 en cifras</b>                | <b>16</b> |
| 4.1 Nuestro alcance total                  | <b>17</b> |
| 4.2 Alcance por línea temática             | <b>18</b> |
| 4.3 Presencia territorial                  | <b>20</b> |
| 4.4 Ingresos y gastos                      | <b>22</b> |
| 4.5 Ingresos por fuente de financiamiento  | <b>22</b> |
| 4.6 Uso del recurso                        | <b>22</b> |
| 4.7 Inversión por línea temática           | <b>23</b> |
| <b>5. El Día de la Niñez en Colombia</b>   | <b>23</b> |
| 5.1 ¿Qué logramos?                         | <b>25</b> |
| 5.2 Aportantes y aliados                   | <b>26</b> |
| 5.3 Testimonios                            | <b>26</b> |





# Contenido

|                                                                                                                        | Pág.      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>6. Nuestros proyectos en 2023</b>                                                                                   | <b>27</b> |
| 6.1 Atención en emergencias                                                                                            | 28        |
| 6.1.1 Jugar para Soñar                                                                                                 | 30        |
| 6.2 Ludotecas que transforman a Colombia                                                                               | 35        |
| 6.2.1 Ludoteca NAVES® Chillss de San Andrés                                                                            | 37        |
| 6.2.2 Ludoteca de Yumbo – Valle del Cauca                                                                              | 42        |
| 6.2.3 Ludoteca NAVES® de Manaure – La Guajira                                                                          | 47        |
| 6.2.4 Consultoría para la creación participativa del lineamiento nacional de ludotecas para Primera Infancia en Panamá | 53        |
| 6.3 Prevención de violencias contra la niñez                                                                           | 58        |
| 6.3.1 Familias que cuidan                                                                                              | 60        |
| 6.4 Hábitos de vida saludable                                                                                          | 66        |
| 6.4.1 Nestlé por niños saludables                                                                                      | 68        |
| 6.4.2 Germinar Escuela                                                                                                 | 73        |
| 6.5 Educación                                                                                                          | 78        |
| 6.5.1 Herramienta pedagógica para educación inicial                                                                    | 80        |
| 6.5.2 Consultoría para trayectorias educativas                                                                         | 83        |
| 6.6 Género                                                                                                             | 87        |
| 6.6.1 La niña más veloz que el viento                                                                                  | 89        |



# Contenido

|                                                              | Pág.       |
|--------------------------------------------------------------|------------|
| <b>7. Incidencia y alianzas</b>                              | <b>95</b>  |
| 7.1 Niñez YA                                                 | <b>97</b>  |
| 7.2 Asociación Internacional de Ludotecas (ITLA)             | <b>99</b>  |
| 7.3 Nuevas alianzas                                          | <b>101</b> |
| <b>8. Súmate por la niñez</b>                                | <b>103</b> |
| 8.1 Donaciones en las cajas de Almacenes Máximo y Pepe Ganga | <b>105</b> |
| 8.2 Donaciones por medio de nuestro sitio web                | <b>107</b> |
| 8.3 Trabajemos juntos                                        | <b>109</b> |
| <b>9. Calidad y transparencia</b>                            | <b>111</b> |
| 9.1 Nuestra metodología                                      | <b>112</b> |
| 9.2 Nuestro equipo                                           | <b>114</b> |
| 9.3 Certificación de calidad                                 | <b>116</b> |
| 9.4 Cumplimiento de requisitos legales                       | <b>118</b> |
| 9.5 Revisoría fiscal                                         | <b>119</b> |
| 9.6 Estados financieros                                      | <b>123</b> |

# 2 Saludo de Nuestro Director



*Jugar para un  
niño y una niña  
es la posibilidad  
de recortar un  
trocito de mundo  
y manipularlo  
para entenderlo”*

Francesco Tonucci.



**E**l 2023 ha sido un año de desafíos, pero también de logros significativos que han fortalecido nuestra misión y visión como Organización. En estos tiempos de cambio, donde ha habido dificultades para las organizaciones sociales y en general para quienes promovemos procesos de transformación social, la Corporación Juego y Niñez ha demostrado una vez más su capacidad para adaptarse y crecer. Hemos enfrentado los desafíos con valentía y determinación, buscando siempre nuevas formas de potenciar nuestro trabajo y agregar valor a lo que hacemos para impactar positivamente a niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

Nuestra labor no se detiene en medio de las dificultades, al contrario, se fortalece. Hemos sido testigos del poder transformador del juego en la vida de las niñas, niños y adolescentes. Y es ese poder lo que nos impulsa a soñar en grande, a imaginar un futuro donde cada niña, niño y adolescente tenga acceso a oportunidades y derechos fundamentales, especialmente el derecho a jugar, que ha sido invisibilizado y relegado, sin entender su gran importancia en el desarrollo integral de todos los seres humanos.

Durante el 2023 trabajamos incansablemente para mejorar y ampliar nuestros programas y proyectos. Hemos escuchado las voces de quienes más importan: la de las niñas, los niños y los adolescentes. Aprendimos de sus experiencias, sus sueños y sus necesidades, y hemos adaptado nuestra labor para servirles mejor tanto a ellas y ellos como a nuestros aliados y aportantes. Este año también hicimos esfuerzos para fortalecer alianzas con organizaciones y comunidades locales, nacionales e internacionales, para ampliar nuestro alcance y multiplicar nuestro impacto. Creemos firmemente que juntos podemos lograr más, que la unión de fuerzas es la clave para transformar a Colombia jugando.

Mirando hacia el futuro, nuestro sueño es audaz y esperanzador. Soñamos con un país donde cada niña, niño y adolescente tenga acceso a espacios seguros para jugar, aprender y crecer. Soñamos con comunidades donde la infancia y la adolescencia sea protegida, valorada y respetada, donde los derechos de las niñas, niños y adolescentes sean promovidos y garantizados. Soñamos con un país que se transforma desde sus bases: las infancias y las adolescencias.

En la Corporación Juego y Niñez, no sólo creemos en estos sueños, los perseguimos con pasión y compromiso. Estamos comprometidos a seguir innovando, a seguir creciendo, a seguir siendo líderes en la transformación de la infancia en Colombia, a seguir incidiendo en las políticas públicas para garantizar los derechos de la niñez, especialmente el derecho a jugar.

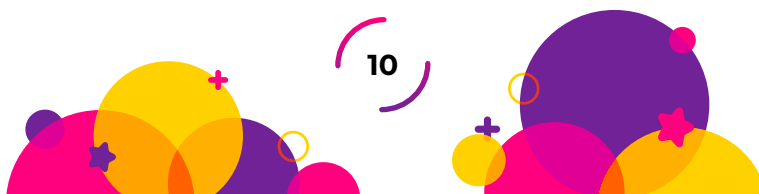
En el 2024 celebramos 25 años del Día de la Niñez en Colombia, un hito que ha marcado el surgimiento de nuestra Organización, pues más allá de haber cambiado de nombre y ser hoy la Corporación Juego y Niñez, en esencia seguimos siendo la ONG que fue creada para movilizar el Día de la Niñez en Colombia. Hoy, queremos reinventarnos para construir sobre nuestras fuertes bases y proyectar otros 25 años de transformación e impacto en la vida de millones de niñas, niños y adolescentes.

Agradezco a cada uno de ustedes por su apoyo inquebrantable, por su dedicación y su compromiso con nuestra causa. Juntos somos agentes de cambio, arquitectos de un presente y futuro más brillante para todas las niñas, niños y adolescentes de Colombia. Creemos firmemente que los cambios se logran con los esfuerzos de muchos, por eso seguimos invitándolos a que se sumen por la niñez, que transformemos juntos vidas, que soñemos y juguemos para que sigamos escribiendo juntos esta maravillosa historia.

Sigamos adelante, con esperanza, con determinación y con el poder del juego como nuestra guía. El camino hacia la transformación está ante nosotros y juntos lo recorreremos, un juego a la vez.

## ¡25 años jugando y transformando a Colombia!

**Sergio Fernando Ibarra Rivera**  
/ Director Ejecutivo



...vives  
...endiendo, viviendo y estudiando



# 3 25 años transformando a Colombia



Hace 25 años un grupo de empresarios decidió apostarle a un proceso de transformación social de nuestro país, así nace el Día de la Niñez en Colombia y una organización para liderar esta importante movilización: La Corporación Día del Niño, hoy Corporación Juego y Niñez.

Son ¡25 años de juego, alegría y transformación! En 2024 celebramos un cuarto de siglo de la misión de la Corporación Juego y Niñez, una ONG que ha sido pionera en lograr cambios para las infancias y la adolescencia en Colombia. Desde su nacimiento, ha sembrado semillas de alegría y ha cosechado sonrisas en los corazones de miles de niñas, niños y adolescentes en todo el país.

La Corporación Juego y Niñez no sólo ha sido testigo, sino arquitecta de la transformación de la niñez y la adolescencia en Colombia. Con su compromiso inquebrantable, ha construido puentes para que en el presente, cada niña, niño y adolescente tenga la oportunidad de crecer, aprender y soñar sin límites.

En estos 25 años, hemos cambiado nuestro nombre, logo, equipo, proyectos, entre otros, pero no ha cambiado nuestra esencia: contribuir con el cierre de brechas en educación y desarrollo humano en el país, favoreciendo el desarrollo de habilidades



Logo de la Corporación  
Día del Niño



Logo de la Corporación  
Día de la Niñez



Segundo logo  
de la Corporación  
Día de la Niñez



socioemocionales, ciudadanas y creativas en la niñez, la adolescencia y sus familias al aplicar nuestra metodología basada en juego y validada a través de investigaciones, que la consolidan como una propuesta pedagógica que contribuye al desarrollo de la niñez, adolescencia y adultez.

En un mundo donde la niñez a menudo se ve amenazada por la adversidad y la desigualdad, esta ONG ha levantado su voz por la educación, el cuidado y la protección. Ha levantado la bandera de los derechos de las infancias, recordándonos a todos que debemos garantizarlos a plenitud a cada niña, niño y adolescente, para que tengan las mismas oportunidades y logren desarrollar todo su potencial.

La celebración del Día de la Niñez, liderada con pasión y dedicación por la Corporación Juego y Niñez, no sólo es un evento anual, es un recordatorio de nuestro deber colectivo de proteger, promover, nutrir y defender los derechos de las infancias. Es así, que en el año 2001 promueve la promulgación de la Ley 724, que convoca a los gobernantes a hacer un homenaje a las niñas y los niños en el mes de abril. Es un llamado a la acción, para construir un mundo donde la niñez sea sinónimo de alegría, seguridad y esperanza, en las cuales recordamos que como sociedad es nuestro deber poner a las niñas, niños y



Primer logo de la  
Corporación Juego y Niñez



Logo actual de la  
Corporación Juego y Niñez





adolescentes y sus derechos en el centro de la toma de decisiones.

En estos 25 años de trayectoria, la Corporación Juego y Niñez ha demostrado que el juego no es sólo un excelente medio para el aprendizaje, sino un asunto serio y un fin en sí mismo. El juego es fundamental para el aprendizaje, la creatividad y la inclusión, y logra transformar los parques, las salas de las casas, las calles, las aulas, y cualquier espacio, en un escenario para potenciar la dimensión lúdica de los seres humanos y los procesos de cambio social que tanto necesita Colombia. En estos años hemos sido pioneros en ludotecas, operadas bajo el modelo NAVES®, las cuales han creado espacios que garantizan de manera efectiva el derecho al juego y que han llegado a los diversos territorios, comunidades y poblaciones, con sus modalidades fijas, rodantes, viajeras, hospitalarias, escolares, entre otras; pero hoy, además de liderar el Día de la Niñez y ludotecas, somos una organización experta en el diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas para promover transformaciones sociales y comunitarias mediante una metodología validada

a través de diversas investigaciones, que definitivamente nos hace diferentes a otras organizaciones.

Como organización hemos aprendido que la gestión de conocimiento nos permite aprender, desaprender y aportar a procesos sociales dentro y fuera del país; todo esto de la mano de actores públicos representantes del Estado colombiano de los niveles nacional, departamental y municipal; de empresas privadas que han confiado en nosotros como sus aliados estratégicos, organizaciones internacionales y de las comunidades que nos abren sus puertas y nos permiten un lugar en sus territorios y especialmente de la mano de las niñas, los niños y adolescentes que, en cada jugada, nos permiten seguir aprendiendo.

Que estos 25 años sean sólo el comienzo de un viaje aún más extraordinario. Que la Corporación Juego y Niñez siga mostrando nuevos caminos para la infancia y la adolescencia, sembrando semillas de esperanza y transformación en cada rincón de Colombia. Que su misión nos recuerde siempre que el juego es un derecho fundamental que merece ser celebrado y garantizado.







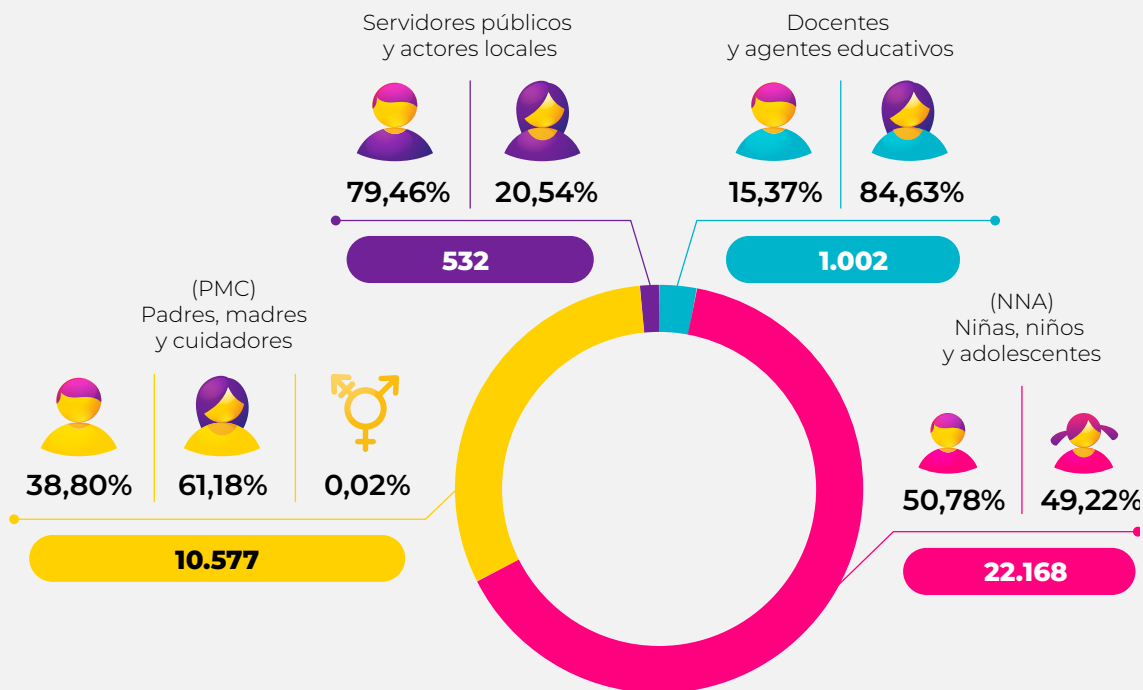
4

**El 2023  
en cifras** +



## 4.1 Nuestro alcance total

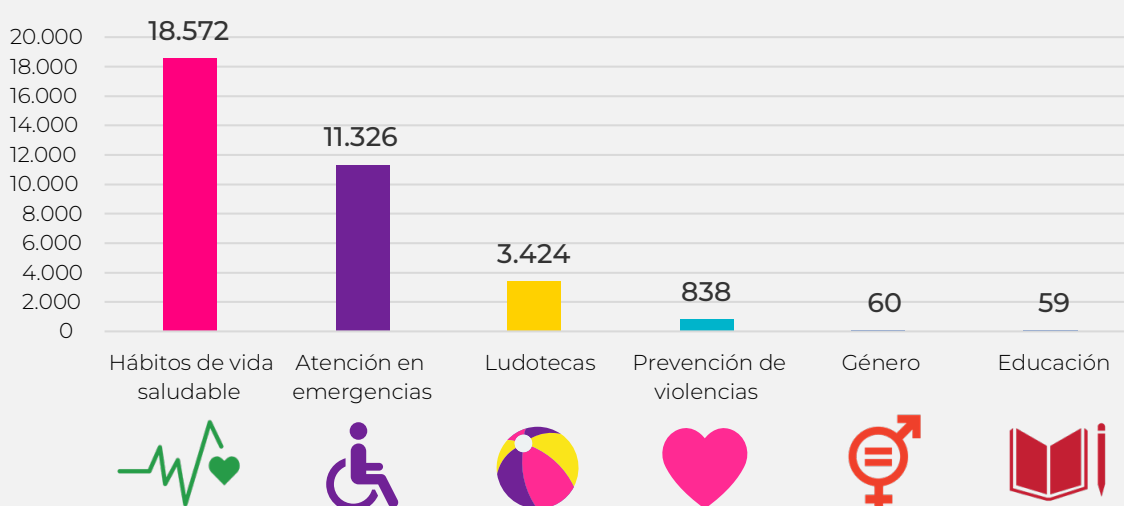
| <br><b>Grupo poblacional</b> | <br><b>Cantidad</b> | <br><b>%Hombre</b> | <br><b>%Mujer</b> | <br><b>%LGBTIQ+</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Docentes y agentes educativos                                                                                 | 1.002                                                                                                | 15,37%                                                                                              | 84,63%                                                                                              | 0,00%                                                                                                  |
| Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)                                                                             | 22.168                                                                                               | 50,78%                                                                                              | 49,22%                                                                                              | 0,00%                                                                                                  |
| Padres, Madres y Cuidadores (PMC)                                                                             | 10.577                                                                                               | 38,80%                                                                                              | 61,18%                                                                                              | 0,02%                                                                                                  |
| Servidores Públicos y Actores Locales                                                                         | 532                                                                                                  | 79,46%                                                                                              | 20,54%                                                                                              | 0,00%                                                                                                  |
| <b>Total general</b>                                                                                          | <b>34.279</b>                                                                                        | <b>47,61%</b>                                                                                       | <b>52,39%</b>                                                                                       | <b>0,00%</b>                                                                                           |





## 4.2 Alcance por línea temática

| Línea Temática                           | Docentes y Agentes educativos | NNA           | PMC           | Servidores públicos y actores locales | Total         |
|------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------|---------------------------------------|---------------|
| Atención en emergencias                  | 288                           | 6131          | 4907          |                                       | 11.326        |
| Ludotecas que transforman a Colombia     |                               | 3.039         | 298           | 87                                    | 3.424         |
| Prevención de violencias contra la niñez | 47                            |               | 346           | 445                                   | 838           |
| Hábitos de vida saludable                | 608                           | 12.938        | 5.026         |                                       | 18.572        |
| Educación                                | 59                            |               |               |                                       | 59            |
| Género                                   |                               | 60            |               |                                       | 60            |
| <b>Total</b>                             | <b>1.002</b>                  | <b>22.168</b> | <b>10.577</b> | <b>532</b>                            | <b>34.279</b> |

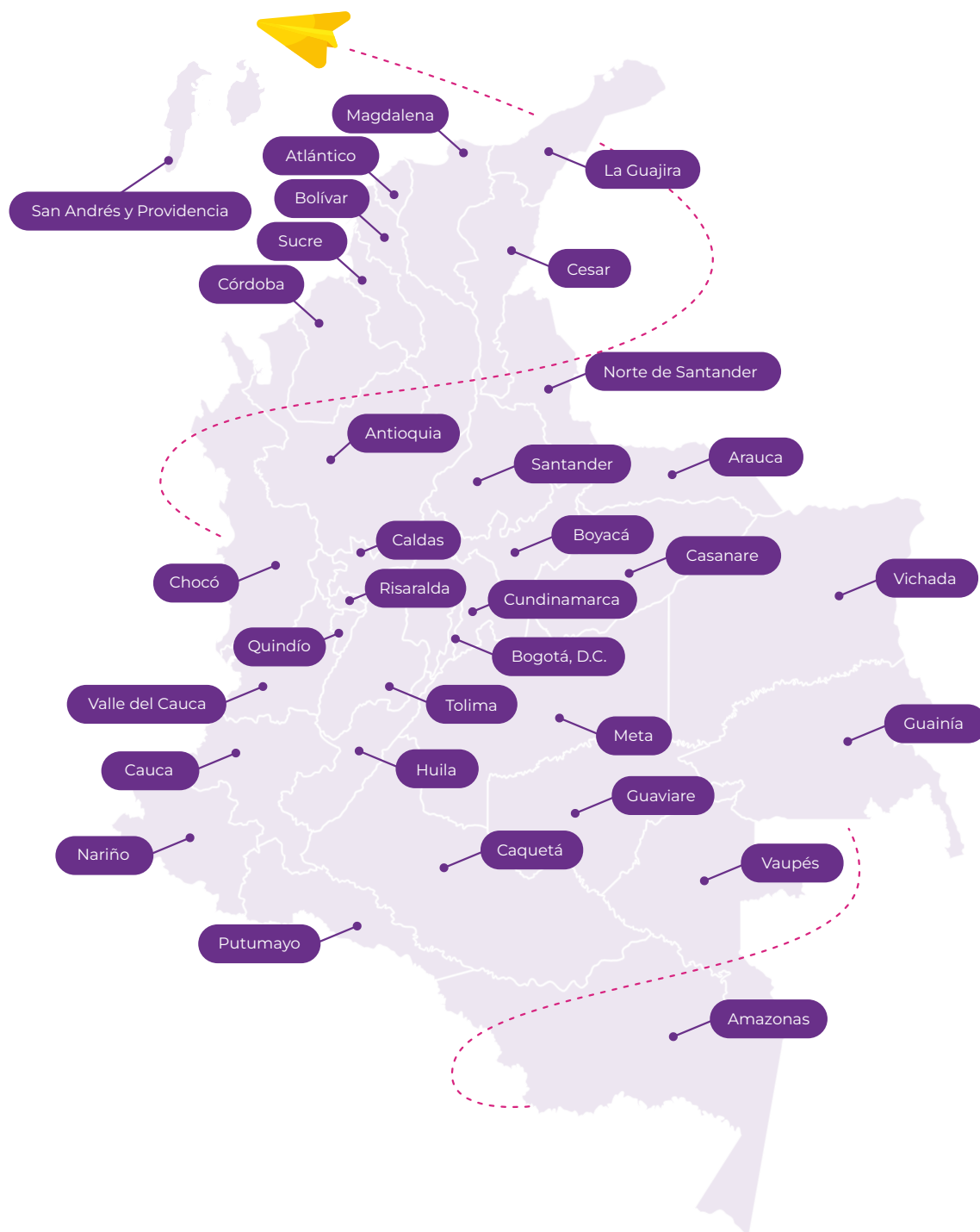


## Alcance por departamento

| Departamento                                             | Docentes y Agentes educativos | NNA           | PMC           | Servidores Públicos y Actores Locales | Total         |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------|---------------------------------------|---------------|
| Cundinamarca                                             | 608                           | 12938         | 5088          | 18                                    | 18652         |
| Valle Del Cauca                                          | 89                            | 2223          | 1608          | 57                                    | 3977          |
| Nariño                                                   | 4                             | 1935          | 1308          | 13                                    | 3260          |
| Bogotá D.C.                                              | 153                           | 1252          | 1203          |                                       | 2608          |
| Archipiélago de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina | 2                             | 2275          | 87            | 14                                    | 2378          |
| Antioquia                                                | 116                           | 989           | 774           | 69                                    | 1948          |
| La Guajira                                               | 3                             | 298           | 206           | 46                                    | 553           |
| Norte de Santander                                       | 2                             | 258           | 197           | 26                                    | 483           |
| Bolívar                                                  | 1                             |               | 53            | 25                                    | 79            |
| Atlántico                                                |                               |               | 35            | 13                                    | 48            |
| Chocó                                                    | 2                             |               | 2             | 32                                    | 36            |
| Cesar                                                    | 2                             |               | 4             | 28                                    | 34            |
| Cauca                                                    | 2                             |               |               | 22                                    | 24            |
| Magdalena                                                |                               |               |               | 23                                    | 23            |
| Santander                                                | 2                             |               | 1             | 19                                    | 22            |
| Tolima                                                   |                               |               | 1             | 17                                    | 18            |
| Huila                                                    | 1                             |               |               | 16                                    | 17            |
| Meta                                                     | 2                             |               | 1             | 12                                    | 15            |
| Córdoba                                                  | 2                             |               | 1             | 11                                    | 14            |
| Boyacá                                                   | 4                             |               |               | 9                                     | 13            |
| Sucre                                                    |                               |               |               | 11                                    | 11            |
| Arauca                                                   |                               |               |               | 10                                    | 10            |
| Casanare                                                 | 2                             |               |               | 8                                     | 10            |
| Caquetá                                                  |                               |               | 1             | 8                                     | 9             |
| Risaralda                                                | 1                             |               | 3             | 5                                     | 9             |
| Caldas                                                   | 1                             |               | 1             | 3                                     | 5             |
| Putumayo                                                 |                               |               | 1             | 4                                     | 5             |
| Vichada                                                  |                               |               |               | 5                                     | 5             |
| Guaviare                                                 | 2                             |               | 1             | 1                                     | 4             |
| Amazonas                                                 |                               |               |               | 3                                     | 3             |
| Guainía                                                  | 1                             |               |               | 2                                     | 3             |
| Quindío                                                  |                               |               | 1             | 1                                     | 2             |
| Vaupés                                                   |                               |               |               | 1                                     | 1             |
| <b>Total</b>                                             | <b>34.279</b>                 | <b>34.279</b> | <b>34.279</b> | <b>34.279</b>                         | <b>34.279</b> |

## 4.3 Presencia territorial

En el 2023 llegamos a todo el país con la Celebración del Día de la Niñez, los 32 departamentos se movilizaron para hacer un homenaje a la niñez en Colombia.





Con nuestros programas y proyectos llegamos a 11 departamentos del país y 25 municipios:

|  <b>Departamento</b> |  <b>Municipio</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Archipiélago de San Andrés y Providencia                                                              | San Andrés                                                                                           |
| La Guajira                                                                                            | Manaure                                                                                              |
|                                                                                                       | Riohacha                                                                                             |
|                                                                                                       | Dibulla                                                                                              |
| Bolívar                                                                                               | Cartagena                                                                                            |
| Atlántico                                                                                             | Barranquilla                                                                                         |
| Antioquia                                                                                             | Medellín                                                                                             |
| Chocó                                                                                                 | Carmen del Darién                                                                                    |
|                                                                                                       | Riosucio                                                                                             |
| Bogotá D.C.                                                                                           | Bogotá D.C.                                                                                          |
|                                                                                                       | Mosquera                                                                                             |
|                                                                                                       | Vianí                                                                                                |
|                                                                                                       | Cabrera                                                                                              |
|                                                                                                       | Soacha                                                                                               |
| Cundinamarca                                                                                          | Tocancipá                                                                                            |
|                                                                                                       | Gachancipá                                                                                           |
|                                                                                                       | Girardot                                                                                             |
| Norte de Santander                                                                                    | Villa del Rosario                                                                                    |
|                                                                                                       | Cali                                                                                                 |
| Valle del Cauca                                                                                       | Palmira                                                                                              |
|                                                                                                       | Yumbo                                                                                                |
|                                                                                                       | Buenaventura                                                                                         |
| Nariño                                                                                                | Ipiales                                                                                              |



De igual manera, en 2023 desarrollamos un proceso de asistencia técnica en Panamá, para la creación y adopción del lineamiento nacional de ludotecas para garantizar el derecho al juego de las niñas y niños de primera infancia.

## 4.4 Ingresos y Gastos

\*Cifras en millones de COP

## 4.5 Ingresos por fuente de financiamiento

|                                                                                   |                             |              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------|
|  | Cooperación internacional   | \$ 2.376.506 |
|  | Sector privado empresas     | \$ 1.277.114 |
|  | Consultoría e investigación | \$ 108.215   |
|  | Personas naturales          | \$ 30.195    |
| Total                                                                             |                             | \$ 3.792.029 |

## 4.6 Uso del recurso

|                                                                                     |                                                |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------|
|  | Inversión y operación de programas y proyectos | \$ 2.376.506 |
|  | Gestión administrativa y financiera            | \$ 1.277.114 |
|  | Gestión de financiamiento                      | \$ 108.215   |
|  | Direccionamiento estratégico                   | \$ 30.195    |
|  | Comunicaciones                                 | \$ 137.799   |

# 5 El Día de la Niñez en Colombia



La Celebración del Día de la Niñez es una movilización social liderada por la Corporación Juego y Niñez, en el marco de la Ley 724 de 2001 y el Decreto 1621 de 2002, la cual invita a los actores sociales, gobiernos locales y departamentales, entidades y organizaciones públicas y privadas del orden nacional, departamental y municipal, a vincularse y aunar esfuerzos y recursos para homenajear a las niñas, niños y adolescentes de todo el país y desarrollar la celebración como escenario para generar estrategias que favorezcan el desarrollo de las capacidades, habilidades, talentos y vocaciones de la primera infancia, la infancia y la adolescencia.

Para ello, año a año proponemos un lineamiento nacional denominado Brújula, el cual orienta las acciones para la preparación, ejecución y evaluación del Día de la Niñez, desde el enfoque de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho y el juego como derecho y factor protector.







## 5.1 ¿Qué logramos?

- + Formar en el lineamiento Brújula 2023 denominado “Una aventura de juego y amor en familia” a **31 gobernaciones, 757 municipios y 1.887 funcionarios y/o enlaces territoriales a nivel nacional**, atendiendo el enfoque de género y territorial, prevención de violencias y participación de niñas, niños y adolescentes.
- ★ Las **32 gobernaciones** lideraron la celebración del día de la Niñez 2023, en cada uno de sus departamentos.
- Se impactó cerca de **1.300.000** niñas, niños y adolescentes y **700.000** familias en todo el territorio colombiano.
- ♥ Se logró vincular al concurso “Gobernantes más comprometidos con la niñez” a **18 gobernadores, 8 alcaldes de ciudades capitales y 372 alcaldes de municipios del país**.
- + En el marco de la Asamblea anual de la Corporación Juego y Niñez, se realizó el reconocimiento como Gobernantes comprometidos con la Niñez, por su liderazgo y compromiso en sus territorios a **8 gobernadores, 3 alcaldes de ciudades capitales y 29 alcaldes de municipios**.

## 5.2 Aportantes y aliados

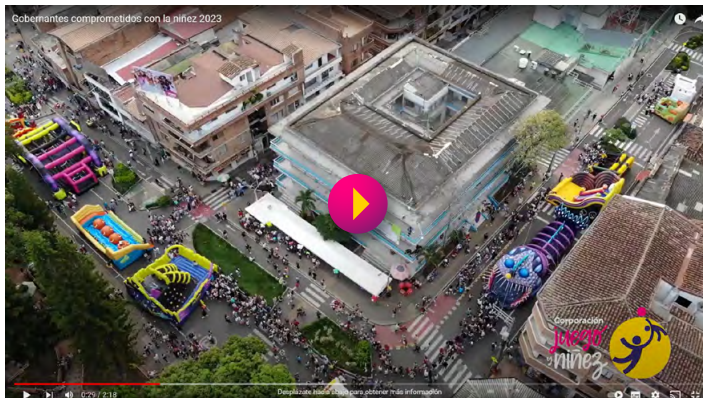


Gobernaciones  
y alcaldías  
de todo el país



Frailejón  
Ernesto  
Pérez

## 5.3 Testimonios







# Nuestros proyectos en 2023

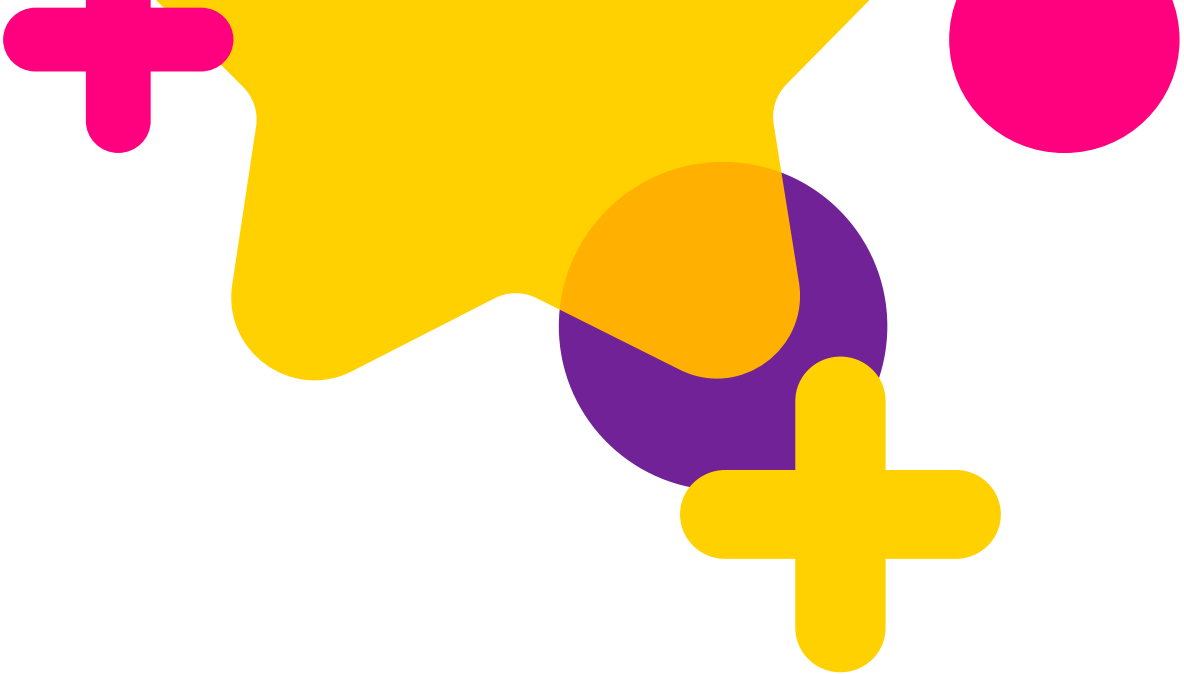




6.1

## Atención en emergencias

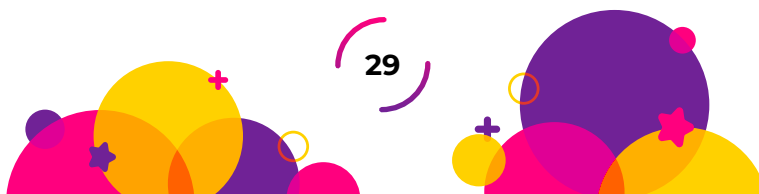




La migración procedente de Venezuela es una de las crisis más grandes del mundo, se estima que más de 7 millones de personas han migrado, evidenciando una serie de riesgos a los que las niñas, niños y adolescentes están expuestos, tales como violencia, riesgo de reclutamiento forzado, trata, afectaciones a la salud mental y emocional, entre otros. En ese sentido, desde el 2021, la Corporación Juego y Niñez (CJN) fue seleccionada como socio estratégico del Comité Internacional de Rescate (IRC) para hacer una intervención innovadora, que conectara nuestra experticia en el desarrollo de habilidades socioemocionales, competencias ciudadanas y la garantía del juego como derecho de niñas, niños y adolescentes, con la experiencia del IRC, específicamente en atención a población migrante o en emergencia, no sólo en Colombia, sino a nivel mundial.

A partir de esta intervención, como Organización hemos aprendido a ejecutar proyectos de atención en emergencias que nos vislumbran un camino, no sólo para población migrante y refugiada, sino también para desplazados internos, bien sea por el conflicto armado o desastres naturales. El reconocimiento de estos perfiles nos ha permitido adaptar las metodologías, acciones y formas de intervención de acuerdo con las necesidades de los participantes.

Aunado a esto, reconocemos la importancia de establecer alianzas a nivel nacional y local para garantizar la atención de manera diferencial, teniendo en cuenta las particularidades de la población y de los territorios donde se presenta en mayor medida el fenómeno migratorio.







## 6.1.1 Jugar para Soñar

Es un proyecto que une la experticia de la Corporación Juego y Niñez sobre juego, desarrollo infantil, prevención de violencias y fortalecimiento técnico a la educación inicial, con la experiencia del Comité Internacional de Rescate en la atención a crisis humanitarias, para construir con las comunidades y los aliados territoriales, espacios de juego que protegen a las niñas y los niños de las violencias y vulneraciones a los que se ven expuestos durante la migración, mientras promueve escenarios de integración y cohesión social entre las familias migrantes y de acogida, en el marco de la construcción de paz en nuestro país. El proyecto tiene 3 líneas de acción: Línea 1: atención a población en tránsito, es decir, se dispone de espacios de atención y juego en ciudades que hacen parte de la ruta migratoria (Ipiales, Palmira, Bogotá, Cúcuta y Medellín). Línea 2: atención en espacios comunitarios a población con vocación de permanencia en nuestro país para promover procesos de integración e inclusión (Cali, Bogotá y Medellín). Línea 3: fortalecimiento a agentes educativos de primera infancia e infancia para facilitar procesos de reconocimiento de la población migrante y la adaptación de sus prácticas pedagógicas para la inclusión y la integración social (Cali, Bogotá y Medellín).



### 6.1.1.1 ¿Qué logramos?

4.977

niñas, niños y adolescentes y **4.198** padres, madres y cuidadores participaron en encuentros de juego a lo largo de la ruta migratoria (Línea 1).

2.594

familias migrantes recibieron información útil sobre su regularización en Colombia y el acceso a otros servicios.

1007

niñas, niños y adolescentes y **515** padres, madres y cuidadores con vocación de permanencia participaron de espacios de juego comunitario (Línea 2).

3

organizaciones sociales de base (Escuela de Pensamiento en Bogotá, Fundación Sumapax en Medellín y Las Violetas en Cali), se fortalecieron y dotaron con material lúdico para la construcción de espacios de juego abiertos a la comunidad.

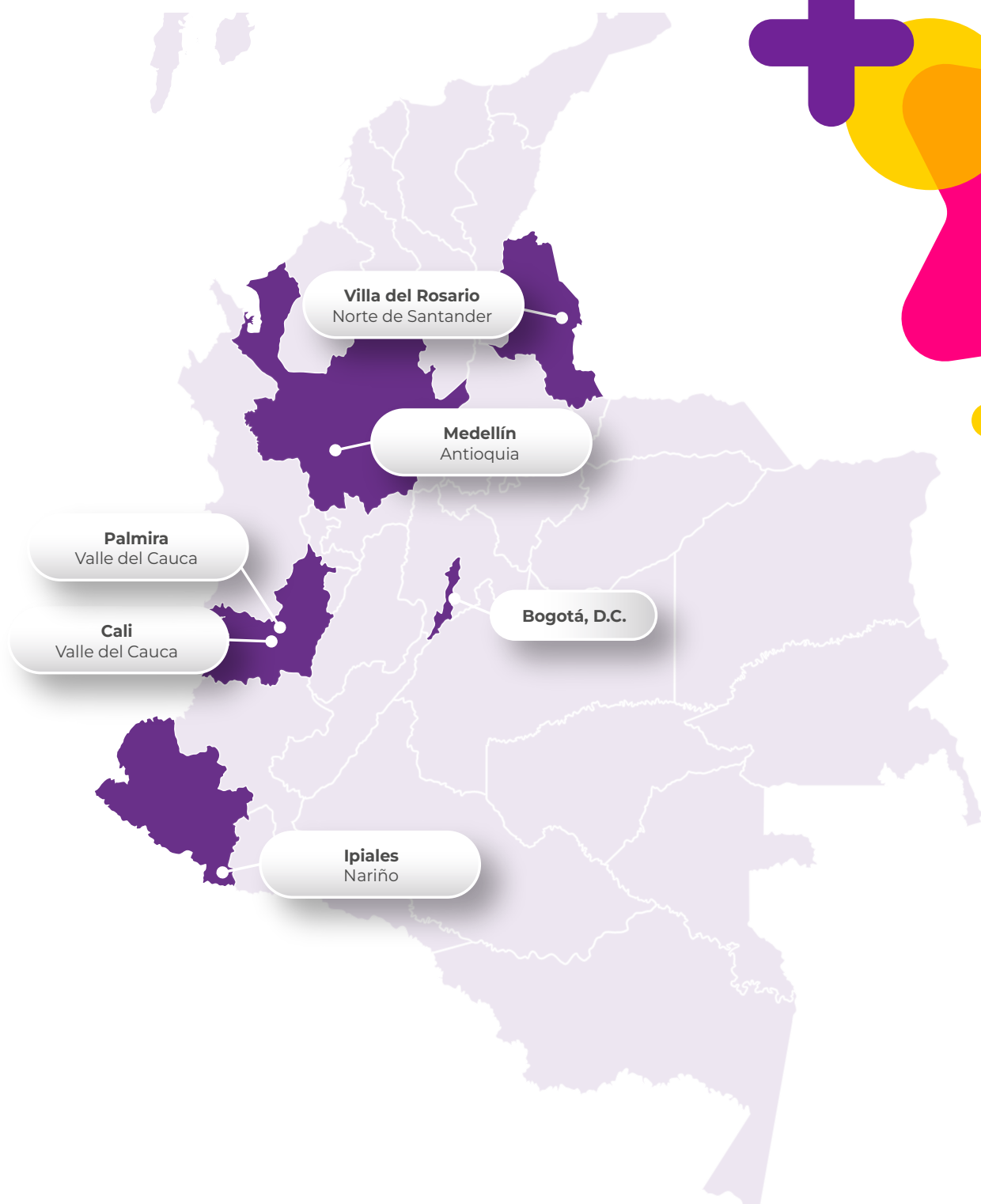
288

agentes educativos de educación inicial fueron fortalecidas en pedagogías basadas en juego, enfoque diferencial, desarrollo de habilidades socioemocionales y prevención de la xenofobia (Línea 3).

10

organizaciones aliadas entre ellas Secretarías de Educación de Medellín y Cali, ICBF nacional y regional Bogotá, Secretariado de Pastoral Social en Palmira e Ipiales, la Cruz Roja Colombiana, y las 3 organizaciones de base enunciadas.

### 6.1.1.2 ¿Dónde lo hicimos?



### 6.1.1.3 Aportantes y aliados

#### Aportante



#### Aliados





## 6.1.1.4 Testimonios



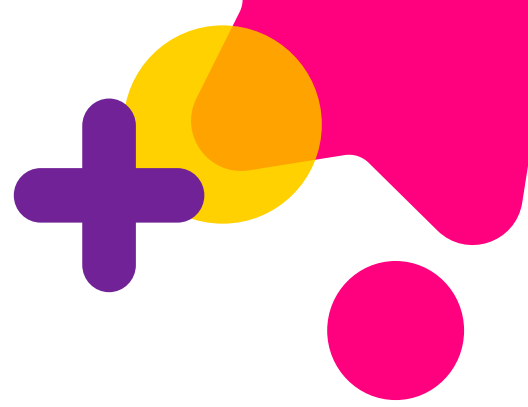


6.2

# Ludotecas que transforman a Colombia



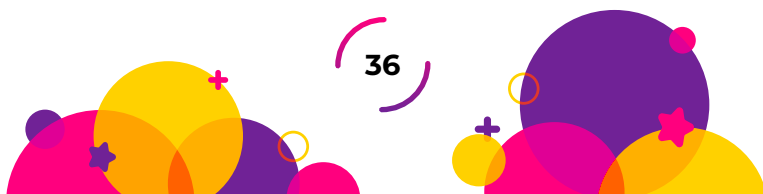




Desde su fundación, la Corporación Juego y Niñez ha centrado sus esfuerzos en contribuir a transformar positivamente la vida de las niñas, los niños y adolescentes, sus familias y sus comunidades, en articulación con las autoridades responsables en cada territorio. Para lograr esto, uno de los programas bandera ha sido las ludotecas NAVES® (Niñas y Niños Aprendiendo, Viviendo, Experimentando y Socializando). Este programa busca llevar el juego a los entornos donde ellas y ellos se desarrollan para que vivan y disfruten desde una propuesta pedagógica que los reconoce como sujetos de derecho, que comprende la integralidad en su desarrollo, que respeta y valora sus características, que vincula a sus familias porque es su primer entorno protector y que acompaña a las personas adultas para que transformen las formas de relacionarse con la niñez y la adolescencia, reconociendo que son el presente y, por lo tanto, es HOY cuando hay que favorecer su educación, valorar sus capacidades, comprender sus habilidades, acoger sus voces, prevenir los riesgos que los vulneran, dejar que jueguen y acompañar el momento mágico de juego cuando somos sus invitados.

Las ludotecas transforman a Colombia porque llevan juego, alegría, goce, disfrute, creatividad a los territorios donde se implementan, mostrando cómo se pueden transformar los colegios, los hospitales, los centros de desarrollo infantil, las comisarías de familia, las escuelas, los hogares, las veredas, los corregimientos, las rancherías y demás espacios, en verdaderos entornos protectores de las infancias y la adolescencia.

Las ludotecas privilegian el derecho a jugar en su acción cotidiana, vinculan a la familia, sensibilizan a los actores sociales y los convocan a encontrar nuevas maneras de relacionarse con la infancia y adolescencia, logrando que todo aquel que entre a ese territorio seguro, que es el juego, transforme las relaciones consigo mismo, con los otros y con su entorno. Por esto, en cada lugar donde se implementa una ludoteca ¡se transforma a Colombia jugando!







## 6.2.1

# Ludoteca NAVES® Chillss de San Andrés



Chevron Petroleum Company - Sucursal Colombia y la Corporación Juego y Niñez se unieron nuevamente con la Gobernación del Archipiélago de San Andrés y Providencia para fortalecer el Programa Ludoteca NAVES® Chillss de San Andrés. Esta iniciativa permitió la reapertura de la Ludoteca de la Isla, posibilitando nuevamente la asistencia y participación de las niñas, niños, adolescentes y sus familias en este escenario adecuado, seguro y digno para ejercer el derecho al juego.

Sumado a ello, se adelantaron acciones de formación con madres, padres, cuidadores y actores locales en crianza con amor y juego, logrando que las y los participantes reconocieran las distintas formas de violencia en sus prácticas de crianza y qué herramientas utilizar para encontrar otras alternativas que permitan mejores y mayores impactos en el desarrollo integral de las niñas y niños.





Además, se desarrolló un proceso de asistencia técnica con el equipo de ludotecarias de la Isla, fortaleciendo sus comprensiones sobre el programa de ludotecas NAVES®, prevención de violencias y crianza con amor y juego. Finalmente, ante las problemáticas medioambientales en la isla, el proyecto desarrolló sesiones de formación en prácticas amigables con el medio ambiente a las cuales se vincularon niñas, niños y adolescentes.



### 6.2.1.1 ¿Qué logramos?



2.275

niñas, niños y adolescentes  
participaron de diferentes  
espacios de juego.

55

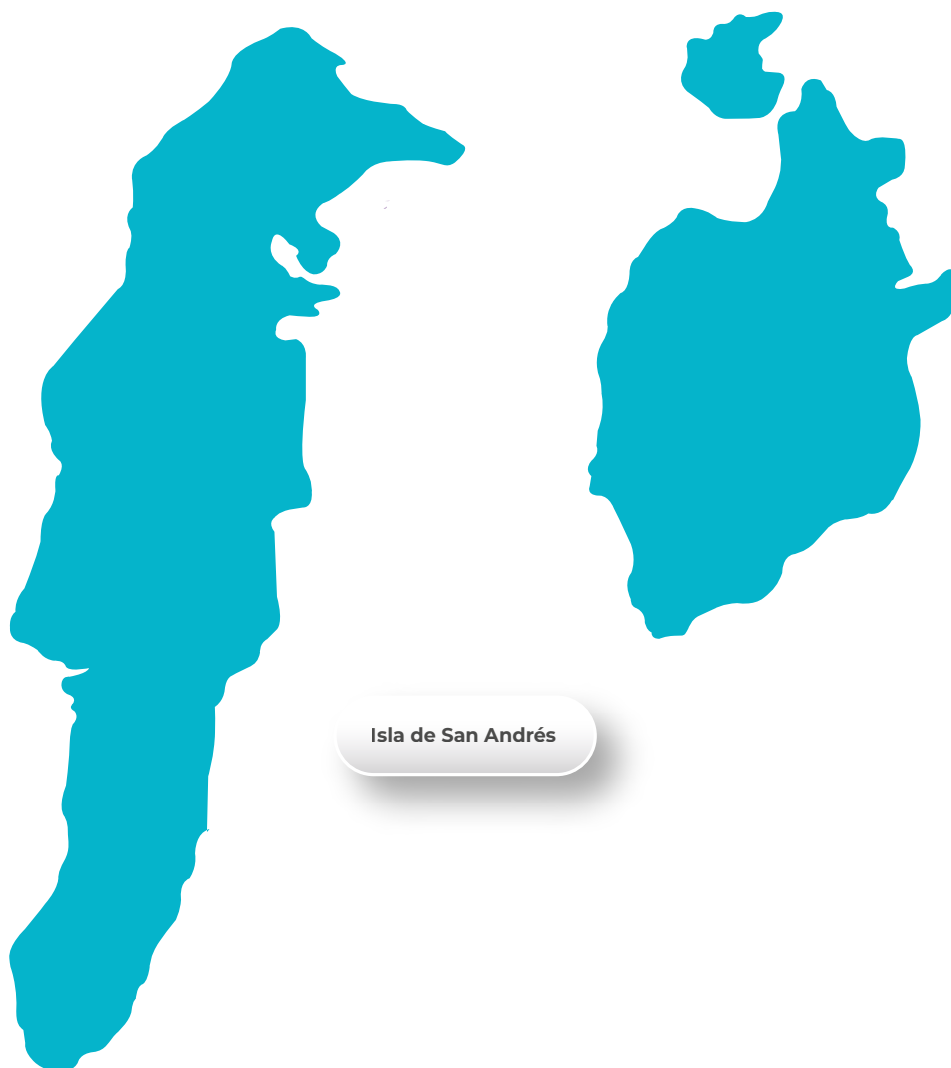
padres, madres y cuidadores  
se sensibilizaron sobre la  
naturalización de la violencia  
en la crianza a partir de su  
vinculación en encuentros de  
formación.

11

actores locales fortalecidos  
técnicamente a través del  
acompañamiento de la  
Corporación Juego y Niñez



### 6.2.1.2 ¿Dónde lo hicimos?



Isla de San Andrés

### 6.2.1.3 Aportantes y aliados



#### Aportante



#### Aliados



**Gobernación del Archipiélago**  
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina





## 6.2.2

# Ludoteca de Yumbo, Valle del Cauca



**E**n el municipio de Yumbo, Valle del Cauca logramos articular recursos, acciones y esfuerzos entre Chevron Petroleum Company - Sucursal Colombia, y SC Johnson para poner en marcha el programa Ludotecas NAVES® y lograr la apertura de la ludoteca municipal, focalizada en trabajar alrededor de la prevención de violencias hacia niñas, niños y adolescentes y promover el cuidado medio ambiental desde el juego.

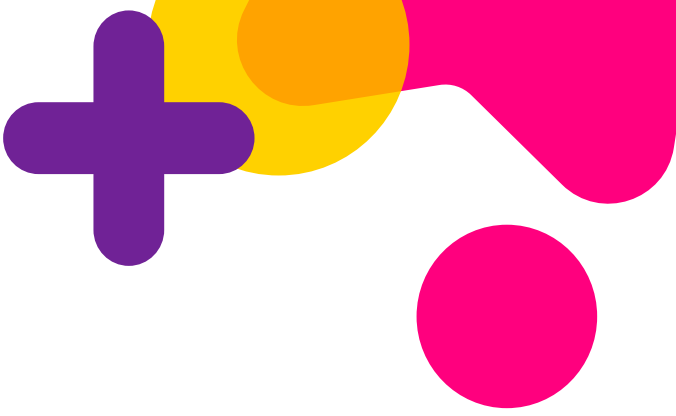
La inauguración de esta ludoteca, realizada en el 2023, ha permitido que las niñas, niños y adolescentes de este municipio cuenten con un entorno seguro que garantiza su derecho a jugar, al tiempo que aprenden prácticas amigables con el medio ambiente.





Al ser un programa articulador, desde la ludoteca se realizó la coordinación de acciones conjuntas que promueven la formación en derechos de la infancia, la participación comunitaria, el fortalecimiento del tejido social en la comuna 1 del municipio de Yumbo, que se caracteriza por albergar familias con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica, lo que ratifica que las ludotecas son entornos seguros para las niñas, niños y sus familias.

### 6.2.2.1 ¿Qué logramos?



466

niñas, niños y adolescentes  
participaron en espacios  
de juego.

40

actores locales de la Mesa de  
Infancia Adolescencia y Familia de  
Yumbo se formaron en prevención  
de violencias en la crianza, prácticas  
amigables con el medio ambiente y  
el juego como derecho.

39

madres, padres y cuidadores  
se sensibilizaron sobre la  
importancia del derecho al juego  
para el desarrollo integral de  
las niñas, niños y adolescentes,  
desde acciones de limpieza  
y cuidado de escenarios  
comunitarios dispuestos para  
jugar.

Gracias al aporte  
de SC Johnson,

se logró dejar capacidad  
instalada en la comunidad  
acerca de la Campaña Chau  
Mosquito, para prevenir las  
enfermedades ocasionadas por  
el mosquito Aedes Aegypti.

### 6.2.2.2 ¿Dónde lo hicimos?





### 6.2.2.3 Aportantes y aliados

#### Aportante



#### Aliados



ALCALDÍA DE  
**YUMBO**



### 6.2.3.4 Testimonios

*Lo que más me gustó fue que nos enseñaron a cuidar el medio ambiente y lo que aprendí fue nuevas maneras de clasificar la basura*

**Miguel Ángel Hidalgo Murillo**





### 6.2.3

## Ludoteca NAVES® de Manaure, La Guajira

Este proceso priorizó los barrios y comunidades más vulnerables del municipio, garantizando espacios de juego dignos para ellas y ellos, en los que se han promovido las habilidades para la vida y la prevención de las violencias que afectan su pleno desarrollo. De manera complementaria, se realizaron ejercicios con madres, padres y/o cuidadores, en los que se promovieron procesos de unión de las familias en el entorno comunitario y se abordó la





promoción de la crianza amorosa y la prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes. En Manaure, se ha generado un espacio seguro en el cual las niñas, niños y adolescentes de la etnia Wayuu juegan en su lengua nativa y se reconoce su identidad y cultura.

Con actores locales de Manaure se desarrollaron acciones de incidencia que han permitido que se trabaje de manera articulada con programas sociales en pro de la niñez del municipio en las diferentes áreas como salud, recreación, deporte, entre otras. Como complemento a esto, se llevó a cabo el desarrollo del primer foro local, liderado desde la Ludoteca NAVES® de Manaure, para la prevención de las violencias y la promoción de la crianza amorosa y el juego como derecho. El municipio de Manaure ha demostrado voluntad política e institucional para garantizar el derecho al juego y una crianza libre de violencias, en parte, gracias a los procesos adelantados por la Corporación con el apoyo de Hocol SA.





La Corporación también hizo acompañamiento técnico al equipo de ludotecarios del municipio, logrando cualificarlos en temas como prevención de violencias, juego y posibilidades de intervención con comunidad desde los lenguajes de expresión artística y el enfoque intercultural. Fue así como con la ludoteca viajera en comunidades rurales que se logró recordar y vivenciar las tradiciones culturales y formas de jugar de las familias Wayuu.

Finalmente, gracias a la alianza que la Corporación Juego y Niñez tienen con SC Johnson, se realizó transferencia de conocimiento a actores sociales y comunidad en general vinculados con la Ludoteca NAVES de Manaure en la Campaña Chau Mosquito, para la prevención del dengue y demás enfermedades ocasionadas por el mosquito *Aedes Aegypti*, que incluyó la entrega de kits de la Campaña a los actores locales para replicarla en sus comunidades.

### 6.2.3.1 ¿Qué logramos?

298

niñas, niños y adolescentes de 4 instituciones educativas y de diferentes comunidades y barrios de Manaure participaron en encuentros de juego.

58

madres, padres y cuidadores se sensibilizaron alrededor de la crianza amorosa y la prevención de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

36

actores locales participaron en espacios de incidencia para trabajar por la niñez en el municipio.

103

personas participaron en espacios novedosos de juego desarrollados desde el arte, la literatura, el cine, entre otros

43

personas formadas en la Campaña Chau Mosquito.

### 6.2.3.2 ¿Dónde lo hicimos?





### 6.2.2.3 Aportantes y aliados

#### Aportante



#### Aliados



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**MANAURE**



### 6.2.3.4 Testimonios





6.2.4

## **Consultoría para la creación participativa del lineamiento nacional de ludotecas para Primera Infancia en Panamá**





**E**l Gobierno de la República de Panamá, asumió el compromiso de iniciar la implementación de ludotecas para la primera infancia como un programa y servicio que garantiza el derecho al juego y la educación inicial y articula acciones interinstitucionales para la garantía de los demás derechos de las niñas y niños de primera infancia; para emprender esta tarea se estableció como primer resultado la construcción participativa del lineamiento nacional de ludotecas con estándares que garanticen la calidad en el servicio y la vivencia del derecho a jugar a plenitud y en libertad.

Para obtener este primer resultado, la Fundación Atenas, con aportes de Unicef - Panamá contrató a la Corporación Juego y Niñez, por su amplia experiencia en la implementación de ludotecas, para que realizara la asesoría técnica a los actores del Estado panameño, logrando un proceso de co-creación de los lineamientos y dejando recomendaciones técnicas de cómo continuar el camino para constituirlos como normativa nacional.



### 6.2.4.1 ¿Qué logramos?

#### Participación activa y continua del gobierno de Panamá,

representado en el Comité Interinstitucional de Primera Infancia con la Secretaría General y sus Comités Técnicos.

#### La construcción del lineamiento nacional de ludotecas para Primera Infancia para Panamá

con estándares de calidad que garantizan la calidad del servicio para las niñas, niños y sus familias.

### 6.2.4.2 ¿Dónde lo hicimos?



En ciudad de Panamá y en Comunidades de la Chorrera de la Provincia de Panamá Oeste y la Comarca Embera Wounaan de la Provincia del Darién en la República de Panamá.

### 6.2.4.3 Aportantes y aliados



Aportante



Aliados



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

#### 6.2.4.4 Testimonios



*“Siendo adultos y profesionales, los momentos de juego son transformadores para nosotros, nos permiten entender la importancia del disfrutar al jugar en libertad, experimentarlo nos enfatiza cuán vivencial y fundamental es tratar el juego como un derecho fundamental y básico para todos los niños. Fue una experiencia enriquecedora con una gran metodología”.*

**Roxana Pinilla,**

Secretaría Nacional de Niñez,  
Adolescencia y Familia (SENNIAF)



*“Este proceso, además de lograr que construyamos un lineamiento nacional de ludotecas, me enseñó la importancia del juego, con una metodología coherente y atinada y me dejó claro que una ludoteca es un entorno seguro para las niñas y los niños de Primera Infancia”*

**Daniela Clovis,**

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)







6.3

## Prevención de violencias contra la niñez





La Encuesta Nacional de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes realizada en 2018, evidenció cifras alarmantes en torno a la violencia que se ejerce contra la niñez y la adolescencia en Colombia, destacando que la violencia física sigue siendo la más prevalente al igual que la violencia sexual y psicológica y que uno de los factores que requiere intervenir es la formación a las familias, cuidadores y adultos cercanos, pues es necesario cambiar los imaginarios, creencias y prácticas de crianza y educación que se han instalado en las comunidades, en donde las formas de violencia se naturalizan y han aceptado como “normales”.

Esta realidad llevó a la Corporación Juego y Niñez a cocrear estrategias de movilización social centradas en la transformación cultural que contribuyeran a cambiar las prácticas, normas y valores de crianza existentes en el país, por una crianza basada en el respeto, el amor, el juego en familia y el diálogo, generando un consenso de cero tolerancias con la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Para ello, ha diseñado herramientas, documentos, procesos y acciones centradas en el fortalecimiento de capacidades de servidores públicos y de madres, padres y cuidadores y ha generado escenarios para el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y la transformación de las formas de relacionarse que establecen las personas adultas con ellas y ellos.



## **FAMILIAS** *que cuidan*

### **6.3.1 Familias que cuidan**

**F**amilias que Cuidan es un proyecto desarrollado en alianza con Chevron Petroleum Company - Sucursal Colombia, que busca transformar creencias, imaginarios y prácticas que siguen validando la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes a partir de tres componentes:





- i)** Formación a padres, madres, cuidadores y actores sociales en crianza amorosa a través de un curso virtual certificado por el Politécnico Grancolombiano, el cual les permitió reflexionar en torno a las prácticas de crianza que naturalizan la violencia y cómo desde sus roles en el hogar y como actores sociales pueden contribuir a fortalecer los vínculos con las niñas, niños y adolescentes, desde el respeto, el diálogo y el reconocimiento de ellas y ellos como sujetos de derechos.
- ii)** Formación y acompañamiento directo a familias en 7 municipios del país: Yumbo, Buenaventura, Cabrera, Vianí, Barranquilla, Cartagena y San Andrés, en herramientas prácticas para criar con amor, respeto y juego, favoreciendo sus habilidades y capacidades parentales de crianza para orientar a las niñas y los niños desde la comunicación horizontal y el enfoque de soluciones que contribuye a desarrollar habilidades para la vida. Adicionalmente, trabajamos con servidores públicos de esos mismos municipios en estrategias de sensibilización alrededor de la prevención de violencias, dejando capacidad instalada para dar continuidad al proceso con las familias.
- iii)** Movilización social, que aportó a la sensibilización y transformación de creencias y prácticas que naturalizan las violencias contra niñas, niños y adolescentes en el hogar y la escuela, a través de diversas piezas de comunicación que invitaban a la reflexión y brindaban herramientas prácticas para transformar las maneras de relacionarse con las niñas, niños y adolescentes en la cotidianidad.

### 6.3.1.1 ¿Qué logramos?

+500

participantes entre familias y actores sociales de 300 municipios y de los 32 departamentos formados en el curso virtual de crianza amorosa, de los cuales 315 lograron certificarse.

19

enlaces municipales de los 7 municipios priorizados recibieron asistencia técnica en estrategias de sensibilización y formación a familias en crianza con amor, respeto y juego.

319

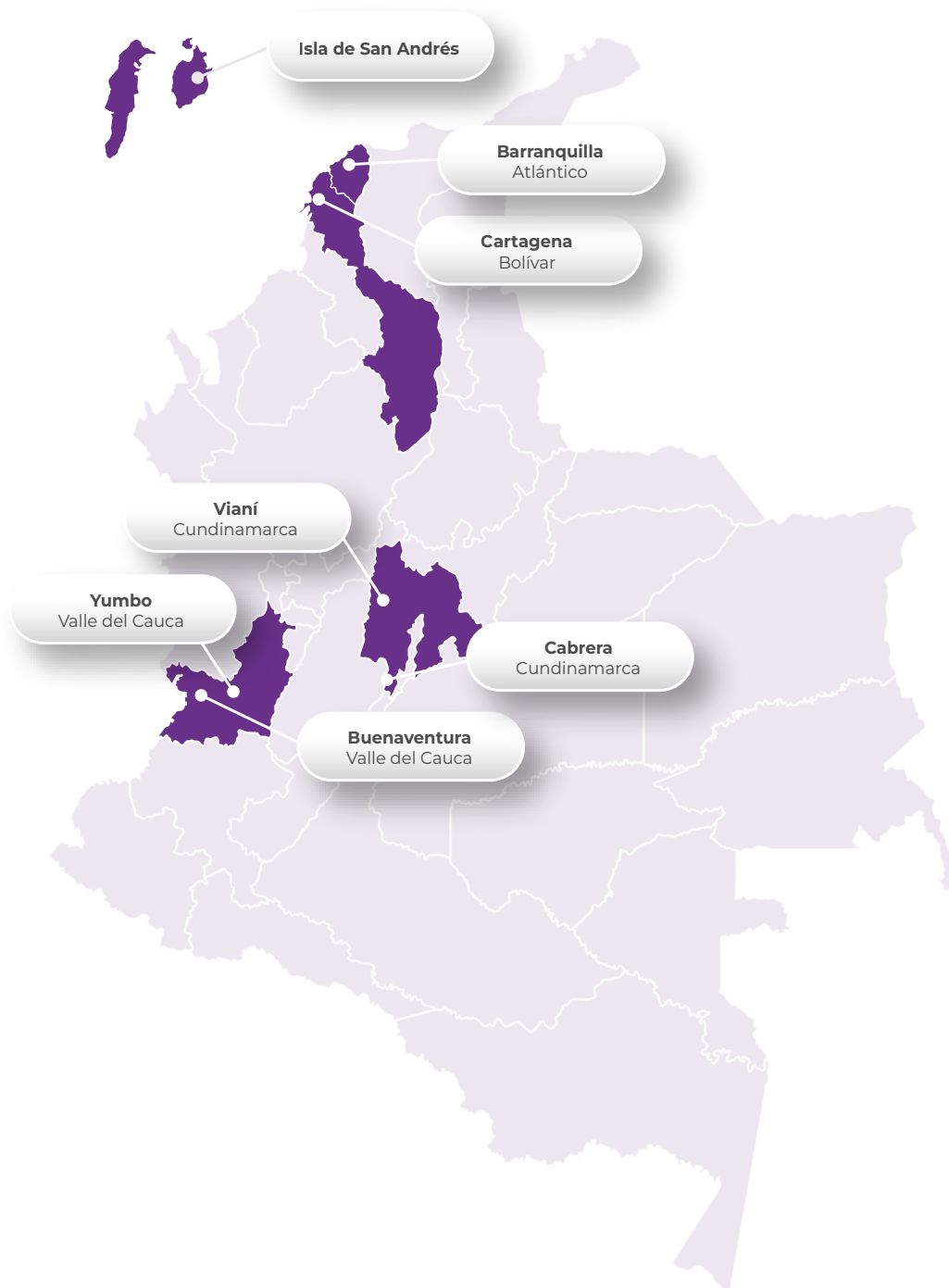
familias de los 7 municipios priorizados recibieron acompañamiento y formación en crianza con amor, respeto y juego.

### 6.3.1.2 ¿Dónde lo hicimos?



Se tuvo impacto en los 32 departamentos de Colombia con el curso virtual en crianza amorosa.

**El proyecto desarrolló acciones presenciales en:**





### 6.2.4.3 Aportantes y aliados

#### Aportante



#### Aliados



**Alcaldía  
DE CABRERA**



**ALCALDÍA DE  
YUMBO**



**Gobernación del Archipiélago**  
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina



**ALCALDÍA DE  
BARRANQUILLA**



Alcaldía Municipal de Vianí

## 6.2.4.4 Testimonios



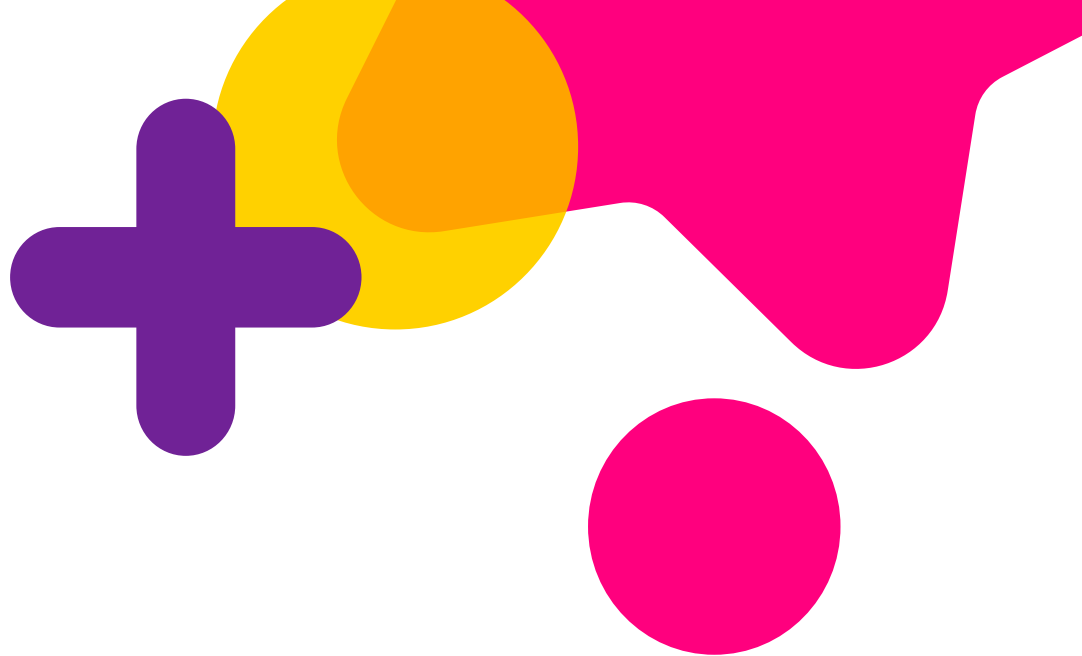


6.4

# Hábitos de vida saludable



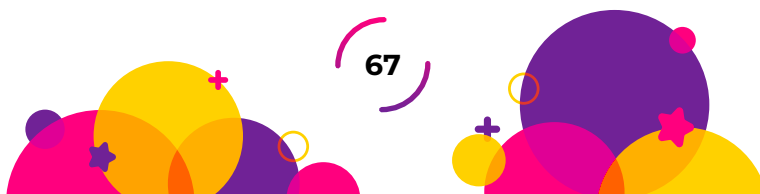




**E**l desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes contempla factores individuales, del contexto socio cultural y de la garantía de derechos, que lo constituyen como un proceso particular, no lineal, en el que cada uno y cada una avanzan de diversas formas. En este marco, la salud y la adecuada nutrición como derechos de la niñez son elementos centrales del desarrollo, sobre los que paulatinamente las niñas, niños y adolescentes especialmente en el ciclo vital de la infancia toman decisiones para su autocuidado, con la incorporación de estilos de vida saludables.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. De tal manera que, jugar, como actividad inherente al ser humano, genera condiciones de placer, alegría, satisfacción y reto tanto físico como emocional que impactan positivamente en la salud y bienestar de la niñez y la adolescencia.

Es por esto que, la educación para la alimentación saludable y el juego son un binomio pertinente y efectivo que desde diferentes escenarios como la escuela, logran fomentar el desarrollo de acciones continuas y con sentido que inviten a transformar los estilos de vida de las personas, desde sus expectativas, capacidades, necesidades, costumbres y condiciones de vida. Desde allí, se puede ofrecer a las niñas, niños y adolescentes con información clara y pertinente, siendo sujetos activos en sus decisiones, especialmente en relación con sus prácticas cotidianas para la salud, nutrición y bienestar integral.



# NESTLÉ por NIÑOS SALUDABLES

## 6.4.1 Nestlé por niños saludables

Nestlé de Colombia S.A y la Corporación Juego y Niñez llevaron a cabo durante el 2023 la iniciativa “Nestlé Por Niños Saludables”, a través de la cual se fortalecieron conocimientos, aptitudes y habilidades socioemocionales en estudiantes de los grados 9º, 10º y 11, de 14 Instituciones Educativas, ubicadas en la ciudad de Bogotá, Soacha y municipios de la Sabana como Gachancipá y Tocancipá para que en el marco de su servicio social fueran promotores de la adopción de 5 hábitos de alimentación y vida saludable en la comunidad educativa de las instituciones participantes.

Mediante este proceso, los estudiantes formadores aprendieron sobre los 5 hábitos saludables: Escoge variedad y nutrición; Maneja las porciones; Toma más Agua; Muévete Más; y Comer y Cocinar en Familia. Estos estudiantes replicaron el conocimiento con niñas y niños de básica primaria, sensibilizándolos sobre la importancia de poner en práctica estos 5 hábitos.

De manera complementaria, se trabajó con madres, padres, docentes y cuidadores de las niñas y niños formados, para que también aprendieran sobre los hábitos de vida saludable, reconocieran la importancia de ponerlos en práctica en el hogar y de promoverlos en el colegio para tener una mejor calidad de vida.

### 6.4.1.1 ¿Qué logramos?

14

Instituciones educativas  
participaron en el proceso.

406

estudiantes formadores  
adquirieron herramientas para  
replicar conocimiento sobre  
hábitos de vida saludable.

12.472

niñas y niños de básica primaria  
fueron sensibilizados en hábitos  
de vida saludable.

5.026

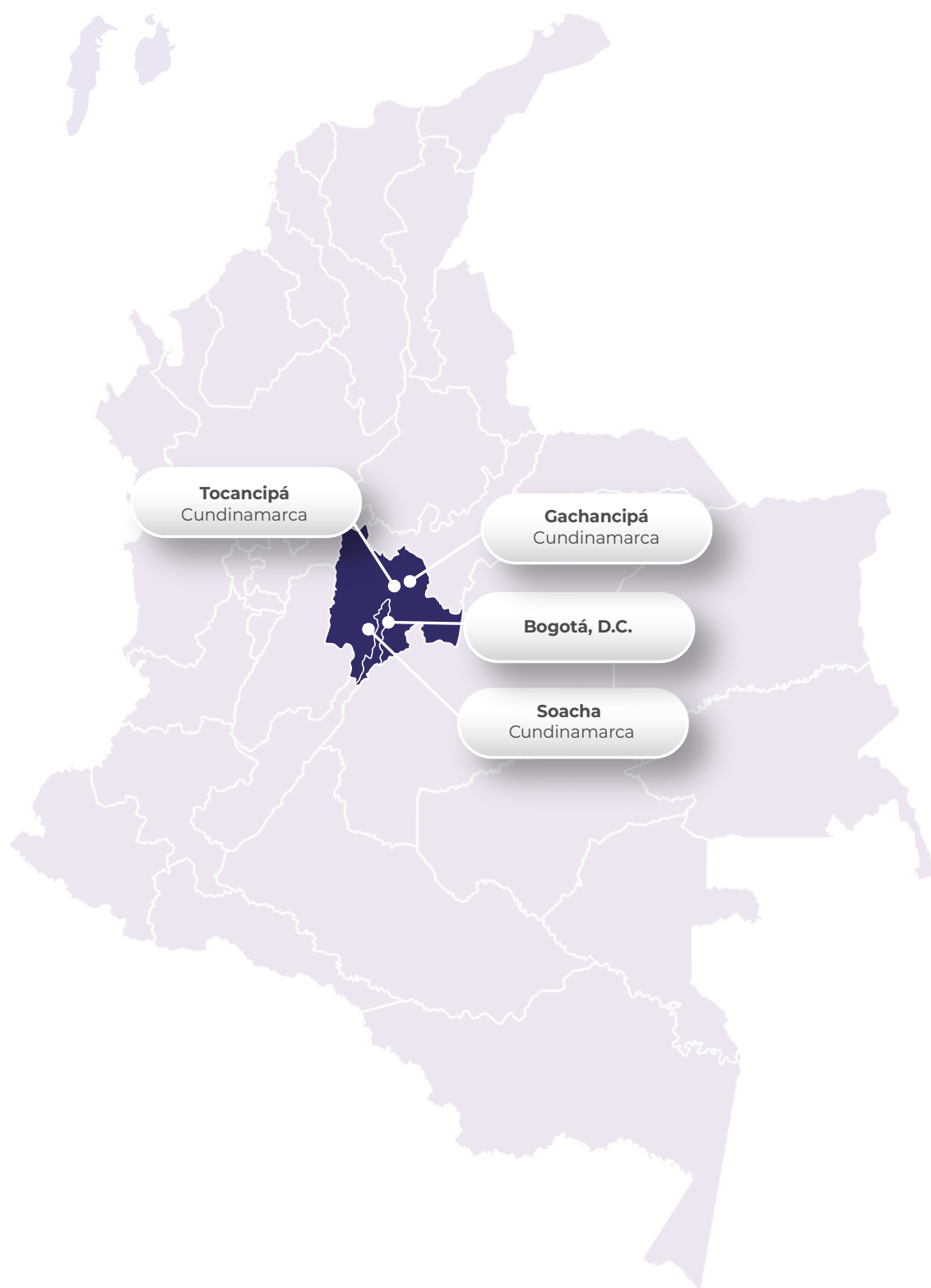
adultos entre padres, madres y  
cuidadores fueron formados en  
los 5 hábitos de vida saludable.

608

docentes comprometidos a ser  
ejemplo y a llevar a cabo acciones  
para promover hábitos de vida  
saludables.



### 6.4.1.2 ¿Dónde lo hicimos?



### 6.4.1.3 Aportantes y aliados

#### Aportante



#### Aliados

| <br>Ciudad/Municipio | <br>Instituciones Educativas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Soacha                                                                                                 | IE. Eduardo Santos                                                                                               |
|                                                                                                        | IE. Nuevo Compartir sede A                                                                                       |
|                                                                                                        | IE. Nuevo Compartir sede San Nicolás                                                                             |
|                                                                                                        | IE. León XIII                                                                                                    |
|                                                                                                        | I.E Ciudadela Sucre                                                                                              |
| Bogotá, D.C.                                                                                           | IE. San Mateo                                                                                                    |
|                                                                                                        | IED La Argentina                                                                                                 |
|                                                                                                        | Instituto Fundación Tecnológico del Sur                                                                          |
|                                                                                                        | I.E.D María Mercedes Carranza                                                                                    |
|                                                                                                        | I.E.D Ismael Perdomo                                                                                             |
| Tocancipá                                                                                              | I.E.D Francisco de Miranda                                                                                       |
|                                                                                                        | I.E.D Gustavo Restrepo                                                                                           |
| Gachancipá                                                                                             | IERD La Fuente                                                                                                   |
|                                                                                                        | Colegio San Paulo                                                                                                |
|                                                                                                        | I.E.D Presbítero Carlos Garavito Acosta                                                                          |

## 6.4.1.4 Testimonios







6.4.2

## Germinar Escuela



**G**erminar Escuela, es una iniciativa desarrollada en alianza con Fundación Nutresa, que tiene como objetivo contribuir a fortalecer hábitos de vida saludable y aportar al desarrollo de habilidades socioemocionales en un proceso de construcción conjunta entre niñas, niños y adolescentes entre los 8 y los 14 años y los docentes de la institución educativa. Para lo anterior, el foco del trabajo se centró en adecuar la huerta escolar de la Institución Educativa Mayor de Mosquera - Sede La Amistad.





En este proceso, desarrollamos espacios de formación desde el juego, favoreciendo las comprensiones en torno a la importancia de una alimentación saludable, dándole un lugar importante a la alimentación autosostenible y generando reflexiones en el marco de la metodología NAVES®, que les permitiera a las niñas, niños y adolescentes participantes, desarrollar habilidades para la vida como el trabajo en equipo, la empatía, la comunicación asertiva, el autorreconocimiento y el reconocimiento de otros.

Pastas Doria y el Banco de Alimentos de Bogotá participaron junto con Corporación Juego y Niñez, brindando los insumos necesarios para la adecuación de la huerta y en jornadas de voluntariado que hicieron posible la creación de la huerta escolar denominada “La Orquídea”.

### 6.4.2.1 ¿Qué logramos?

35

niñas y niños y 25 adolescentes se sensibilizaron en torno a la importancia de tener una alimentación saludable, realizar actividad física y evitar el desperdicio de alimentos.

El mismo grupo de niñas y niños comprendió la importancia del desarrollo de habilidades socioemocionales

como el autoconocimiento, conocimiento, resolución de conflictos, comunicación asertiva y trabajo en equipo para mejorar sus relaciones con los otros y con el ambiente que les rodea en especial en la adecuación y cuidado de la huerta escolar.

### 6.4.2.2 ¿Dónde lo hicimos?





### 6.4.2.3 Aportantes y aliados



#### Aportante



#### Aliados



**Colegio Mayor  
de Mosquera**  
Sede La Amistad

#### 6.4.2.4 Testimonios

Les preguntamos a las niñas, niños y adolescentes ¿qué ha sido lo más significativo del proceso de Germinar Escuela? Estas fueron algunas de sus respuestas:

*“Que nos debemos alimentar bien, cuidar las plantas y hacer ejercicio. No maltratarnos y cuidarnos mutuamente, respetando la opinión para no pelear y escucharnos”.*

**Sara Valentina Martín Rivera**



*“Aprendí a trabajar en equipo y conocer más el cultivo. Aprendí que es importante ser tolerantes, solidarios y empáticos”*

**Julián Cortés Alvarado**





6.5

# Educación

Informe  
de Gestión  
2023

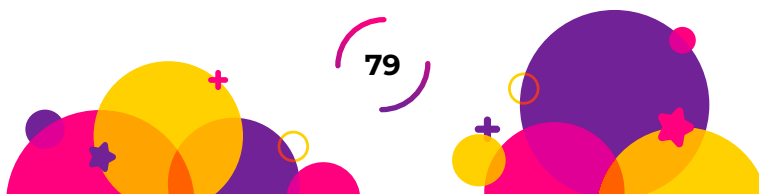
  
Inicio





La Corporación Juego y Niñez tiene como propósito cerrar brechas en educación y desarrollo humano, favoreciendo las habilidades socioemocionales, competencias ciudadanas y creativas en niñas, niños, adolescentes y sus familias, por lo anterior, estamos convencidos de que los procesos de transformación social pasan por transformar el ser, el estar y el hacer de las personas, esto es: transformar las raíces que condicionan el comportamiento y la realidad de una sociedad mediante el cambio de la forma en la que se relacionan con otros, consigo mismos y con su entorno. En este sentido sabemos que uno de los principales caminos para generar cambios sociales que permitan a las comunidades reconocer y modificar las creencias, estereotipos y actitudes que afectan el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, es la educación.

A partir de esa comprensión, y de nuestra experiencia en el desarrollo de procesos de fortalecimiento y acompañamiento técnico a docentes, agentes educativos y en general comunidades educativas, hemos afianzado y reiterado la importancia de adelantar procesos de formación y actualización con profesionales vinculados a diferentes procesos educativos, así como aportar en la construcción de estrategias sociales, brindando herramientas pedagógicas que logren innovar en los procesos que desarrollan, incorporando nuevas acciones que contribuyan a que las niñas, niños y adolescentes vivan experiencias no solo para aprender, sino también para vivenciar, experimentar y socializar de manera innovadora, amorosa y significativa.





Tejidos  
y Saberes C



6.5.1

# Herramienta pedagógica para educación inicial

El proyecto ideación de nuevas herramientas pedagógicas desde la innovación y el juego, es una iniciativa liderada por la Caja de Compensación Familiar Compensar y la Corporación Juego y Niñez, cuyo objeto es contribuir en el fortalecimiento de capacidades y habilidades de rectoras, pedagogas y gestoras para la ideación y construcción de nuevas herramientas pedagógicas que aporten a enriquecer y cualificar el trabajo desarrollado con niñas y niños en los programas de educación inicial de la entidad.

Este proceso fortaleció los conocimientos, habilidades y competencias del equipo líder e interdisciplinar que orienta los programas de educación inicial de Compensar. Las rectoras, pedagogas, administradoras y gestoras participantes



se sensibilizaron, acercaron y reflexionaron frente a las diferentes etapas e instrumentos que hacen parte de un proceso de innovación y su importancia en la cualificación de los equipos de trabajo y el quehacer pedagógico, contando con insumos provocadores que orientarán la transferencia de conocimiento a dichos equipos.

Desde las metodologías de sprint de diseño y NAVES® de la Corporación Juego y Niñez se diseñó una herramienta pedagógica denominada Tejidos y Saberes C, que recoge las ideas, intereses y aportes de las y los participantes y que favorece la innovación de la educación inicial de niñas y niños de primera infancia atendidos por Compensar a partir de la reflexión de la práctica pedagógica.

La herramienta se caracteriza por incorporar el juego, ser versátil, interactiva y reflexiva, está fundamentada en cuatro elementos teóricos: cuidar, acompañar, provocar y vincular, y compuesta por tres grandes componentes, que buscan abordar con las y los profesionales, el reconocimiento del ser, la construcción del saber pedagógico y la práctica pedagógica reflexiva a partir de un recorrido de tejido, siembra y cosecha como hilo conductor del proceso interactivo y reflexivo que se propone desde su uso.



### 6.5.1.1 ¿Qué logramos?

59

profesionales en educación inicial fortalecidas en innovación apropiaron una metodología que les permite acompañar a sus equipos de trabajo en la vinculación de acciones innovadoras en su práctica pedagógica.

1

herramienta pedagógica innovadora construida de manera participativa, que busca propiciar conversaciones e intercambio de saberes para la reflexión del quehacer e intencionalidad pedagógica de los profesionales que acompañan los procesos de las niñas y los niños.

### 6.5.1.2 ¿Dónde lo hicimos?



### 6.5.1.3 Aliado



compensar



## 6.5.2

# Consultoría para trayectorias educativas



**E**ste proyecto, tiene como objetivo diseñar una estrategia de cambio social y de comportamiento que permita transformar creencias y estereotipos que afectan de forma negativa las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes, principalmente en los municipios de Dibulla y Riohacha del departamento de La Guajira, así como los municipios Carmen del Darién y Riosucio del departamento del Chocó. Para ello, hemos venido desarrollando un ejercicio de construcción colectiva de dicha estrategia entre el equipo de la Corporación Juego y Niñez y los equipos territoriales de UNICEF, cuyos resultados serán validados con las comunidades de estos territorios.

### 6.5.2.1 ¿Qué logramos?

#### Se logró priorizar las problemáticas y acciones a desarrollar en la estrategia,

a través de un análisis sistémico y así consolidar el marco lógico que orientará el plan de implementación de la estrategia desde cuatro líneas de acción: Participación de niñas, niños y adolescentes, sensibilización y formación a familias, sensibilización a directivos docentes y docentes y movilización social.

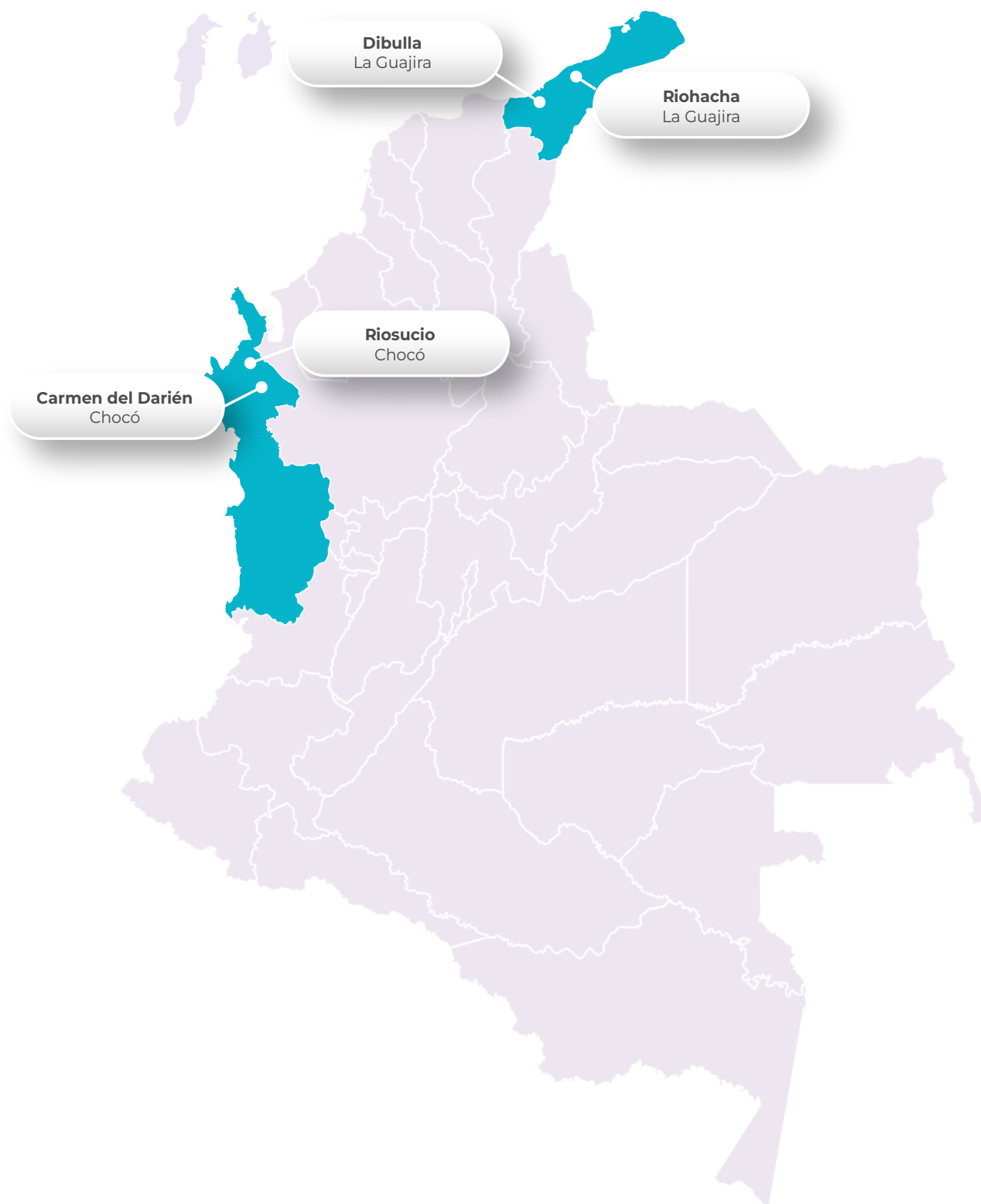
#### Hemos logrado vincular a los equipos territoriales de UNICEF del Chocó y de La Guajira

en el ejercicio de construcción de la estrategia, donde se recogieron las problemáticas que consideran relevantes en el territorio y que afectan las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes.

**Este proyecto está en ejecución y finalizará en el primer semestre de 2024.**



### 6.5.2.2 ¿Dónde lo hicimos?



### 6.5.2.3 Aportantes y aliados

Aportante



6.6

# Género







El informe elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Fundación Plan sobre la situación de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en Colombia a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), hace un fuerte llamado para emprender acciones concretas para garantizar la igualdad de género centrándose en acabar con la violencia y la discriminación basada en los estereotipos que siguen ubicando a las mujeres y niñas en un lugar de subordinación y vulneración de sus derechos.

Uno de los elementos estructurales para que se dé esta discriminación son los estereotipos de género, los cuáles condicionan la vida y el desarrollo de mujeres y niñas en diversos ámbitos. De esta forma, por ejemplo, socialmente aún se sigue considerando que las mujeres naturalmente son malas conductoras, a los niños se les sigue inculcando que llorar es de niñas, y se sigue considerando que el fin último del proyecto de vida para las mujeres es el ser madre o formar una familia heterosexual, limitando sus opciones de desarrollo y relegándolas a labores de cuidado.



## 6.6.1

# La niña más veloz que el viento

**E**n 2023 consolidamos nuestra alianza con Tatiana Calderón, piloto colombiana de automovilismo, y su equipo deportivo, manteniendo como foco central de nuestras acciones conjuntas la prevención de violencias basadas en género (VBG), desde la gestión, lanzamiento y movilización del libro “La niña más veloz que el viento”, que fue escrito por la costarricense Gabriela Cordero y con ilustraciones de la colombiana Luisa Martínez, y narra las vivencias de Tatiana en su infancia y adolescencia, buscando apartar los velos discriminatorios que en muchas oportunidades han intentado ocultar su éxito, siempre bajo la inferencia de que es mujer. La editorial encargada de volver esto realidad fue Rey Naranjo Editores, una editorial independiente que desde 2010 crea proyectos editoriales, incluyendo literatura infantil y que ha participado en la construcción de material editorial vinculado a proyectos sociales.





Esta alianza entre Tatiana, la escritora, la editorial y la Corporación, decidió que las utilidades derivadas de la venta del libro serán utilizadas en el siguiente paso que daremos junto a Tatiana en el marco de su programa “*Ladies, start your engines*”: la implementación de un proyecto social enfocado en niñas y niños para contribuir a la transformación de estereotipos de género en nuestra sociedad, el cual será operado bajo la experiencia, trayectoria y metodología de la Corporación Juego y Niñez.



### 6.6.1.1 ¿Qué logramos?

La experiencia de la Corporación en temas de niñez y la alianza con Tatiana Calderón se visibilizó en el Foro GLI Promujer;

espacio que contó con la participación de entidades y organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en torno al empoderamiento y fortalecimiento de las mujeres.

Se desarrolló una guía metodológica de transformación de estereotipos de género,

que se vinculó en la Brújula 2023 y se desplegó en las formaciones que adelantamos con los 31 departamentos, y sus respectivos municipios, y que ellos a su vez desplegaron en el marco de la Celebración del Día de la Niñez con las familias, niñas, niños y adolescentes de sus territorios.

60

niñas y niños del Colegio Distrital Francisco de Miranda se sensibilizaron en torno a la transformación de los estereotipos de género que se reproducen desde la infancia.

### 6.6.1.2 ¿Dónde lo hicimos?



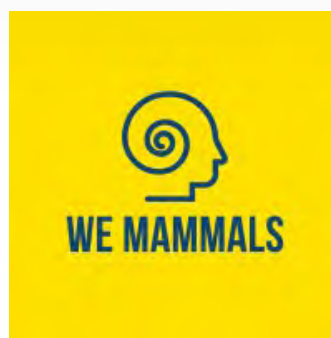
### 6.6.1.3 Aportantes y aliados



#### Aportante



#### Aliados



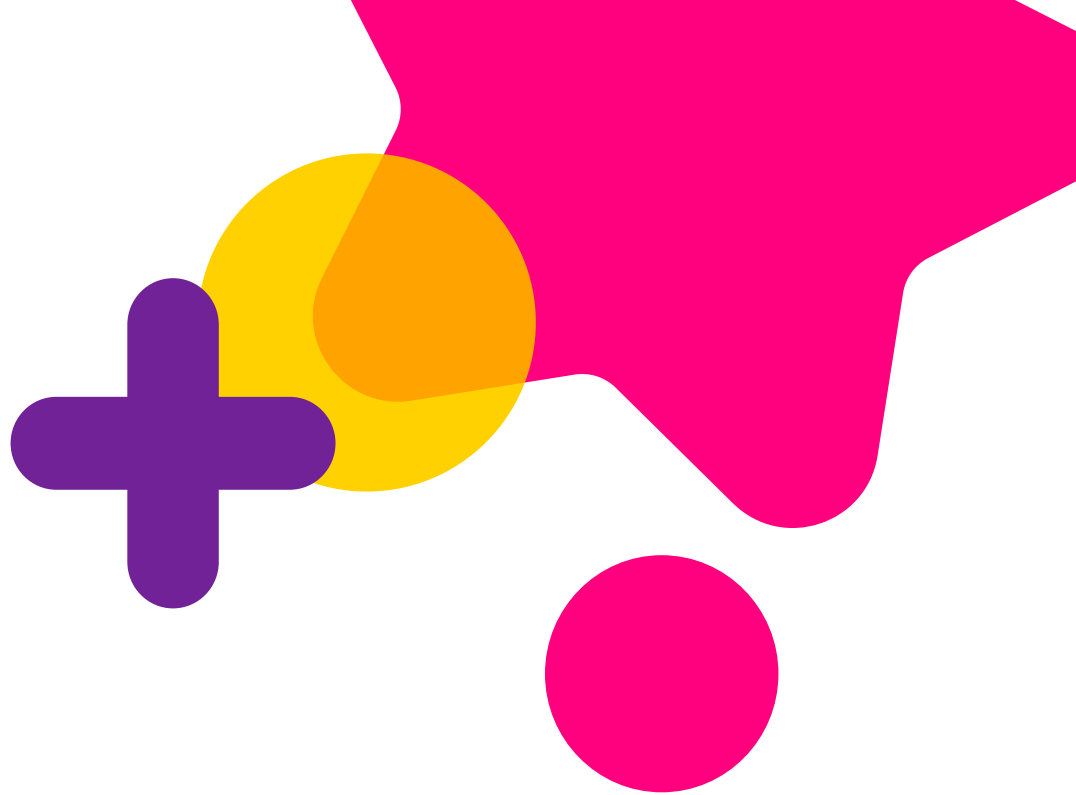


## 6.6.1.4 Testimonios





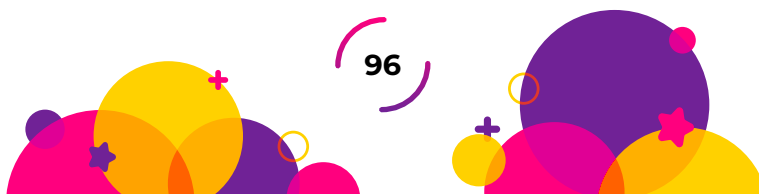
# 7 Incidencia y alianzas



**P**ara la Corporación Juego y Niñez, la incidencia en los espacios y escenarios de toma de decisiones políticas, educativas, sociales, culturales y comunitarias es una acción decisiva que nos permite poner las necesidades, las ideas, las propuestas de las niñas, los niños y adolescentes en el centro de la atención y desde luego, para posicionar y hacer visible el derecho al juego que históricamente ha sido subestimado y subvalorado como derecho.

Durante el 2023, esta incidencia la hicimos con mayor fuerza, recogiendo los aprendizajes de los años anteriores e incorporando las nuevas ideas y conocimiento. Y para lograrlo, acudimos a nuestra postura estratégica que nos invita a trabajar con otros, a unir fuerzas, a reconocer que no podemos hacerlo solos, a aprender de los aliados y a sumar con ellos. Seguimos convencidos que nuestros aliados nos aportan, nos enseñan y nos ayudan a avanzar en nuestra misión, así como nosotros ayudamos en sus propósitos.

Es así que, durante el año seguimos fortaleciendo nuestra alianza con NiñezYA y la Asociación Internacional de Ludotecas (ITLA por sus siglas en inglés) y hemos iniciado nuevas alianzas con la Asociación Internacional de Juego (IPA por sus siglas en inglés), World Vision y Alianza por la Niñez, con quienes queremos construir en equipo para hacer de Colombia un país seguro y feliz para las niñas, niños y adolescentes.







## 7.1

# Niñez YA



Esta coalición, conformada por más de 200 organizaciones de la sociedad civil, desarrolla un trabajo permanente de incidencia por los derechos de la infancia y la adolescencia para que en Colombia se cumpla lo ratificado en la Convención de los Derechos del Niño y en las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia del país.

Para lograr este propósito, en el 2023 avanzamos en el plan anual desde el cual todas las organizaciones que hacemos parte de esta alianza asumimos el compromiso de desarrollar una acción conjunta para incidir los gobiernos territoriales para que en sus planes de desarrollo se incluyan los 10YA como asuntos inaplazables para favorecer el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia. Frente a este objetivo, en el año 2023 logramos:

### 7.1.1.1 Lo que logramos

#### Incidir para dejar explícito en el Plan de Desarrollo Nacional la importancia del derecho al juego

planteando como meta la  
formulación de la línea política  
de juego

#### Incluir indicadores del derecho al juego

en el sistema de indicadores  
de los YA- SIYA.

260

adultos formados en los diez  
asuntos prioritarios de las  
infancias y adolescencias del  
país, incluido el derecho al juego.

#### Incidencia directa con 32 candidatos a alcaldes de ciudades capitales,

incluido el  
hoy alcalde de Bogotá, para  
que prioricen los 10 asuntos  
impostergables para la infancia  
y la adolescencia, incluido el  
derecho al juego.



7.2

# Asociación Internacional de Ludotecas (ITLA por sus siglas en inglés)



La Asociación Internacional de Ludotecas (ITLA) integra organizaciones de más de 22 países que implementan ludotecas, en sus diversas modalidades, para que las niñas, niños y adolescentes del mundo cuenten con espacios dignos para vivir el derecho a jugar. Esta Organización contribuye en el intercambio de información, experiencias y conocimiento actualizado sobre el juego y el juguete.

Esta organización, desde sus espacios académicos, nos ha permitido aprender cómo se implementan ludotecas en otros países del mundo, tanto en su acción pedagógica como en su administración, evaluación y sostenibilidad; y cómo los estados de cada país han logrado desarrollos legislativos para su reglamentación como política pública. Aprender de estos países nos anima a continuar posicionando y visibilizando las ludotecas como escenarios privilegiados para garantizar el derecho al juego atendiendo las características propias de nuestros territorios.



## 7.2.1.1 Lo que logramos

### Posicionar a la Corporación Juego y Niñez como referente técnico respecto al juego,



con su participación activa y su aporte permanente en los escenarios académicos propuestos por la ITLA. En el 2023 se logró una amplia participación como ponentes en la 16a Conferencia Internacional de Ludotecas realizada en Merlbourne, Australia.

### Consolidar la red latinoamericana de ludotecas,



aportando en la construcción de estándares básicos de ludotecas a nivel mundial, que sirvan como referentes para cada país.

### Mostrar, ante más de 22 países, los avances que tiene Colombia



en la implementación de ludotecas como entornos que previenen las violencias contra niñas, niños y adolescentes.

### Posicionar las ludotecas



como entornos privilegiados que garantizan el derecho al juego.

## 7.3

# Nuevas alianzas



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

### 7.3.1 Universidad Pedagógica Nacional

Con esta prestigiosa universidad se firma un nuevo convenio para:

Consolidar una alianza que permita aportar al país conocimiento y evidencia científica sobre el aporte del juego en el desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia y en el desarrollo humano.

Desarrollar procesos de investigación que aporten en la comprensión, reconocimiento y posicionamiento del juego como derecho de las infancias y adolescencias.

Iniciar en el 2024 la investigación participativa para la construcción de lineamiento nacional de ludotecas que tienen como propósito asegurar que estos espacios de juego se implementen con estándares básicos para que las niñas, niños, adolescentes y sus familias vivan y disfruten el juego en libertad y en condiciones dignas.

7.3.2

# Universidad Javeriana de Cali



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

Con el Centro de Juegos y Experiencias Interactivas buscamos:

Promover la inclusión del juego en las nuevas prácticas pedagógicas que permitan la innovación, el aprendizaje activo, la gestión de conocimiento y el desarrollo de habilidades socioemocionales en las y los participantes.

Diseñar programas y proyectos de juego que aporten al desarrollo educativo, social, cultural y humano.

Diseñar juegos y juguetes para favorecer el aprendizaje y el desarrollo de competencias en cualquier área de conocimiento.

Consolidar una comunidad de estudio y reflexión sobre el juego como medio y como fin en sí mismo.





8

**Súmate  
por la niñez**





**D**onar y recibir donaciones es más que una transacción, se trata de construir relaciones duraderas para el bienestar de aquellos que no tienen el derecho a oportunidades o el acceso a recursos, por eso, invitamos a sumarse para abrir las puertas que permitan transformar la vida de los más vulnerables y cerrar brechas en educación y habilidades en nuestro país.

Nuestro reto es sumar esfuerzos por la niñez en Colombia, por eso, como una organización experta en desarrollo de programas y transformaciones sociales, hemos lanzado la campaña “Súmate por la Niñez” y les invitamos a que se unan y que transformemos juntos a Colombia, jugando.



## 8.1

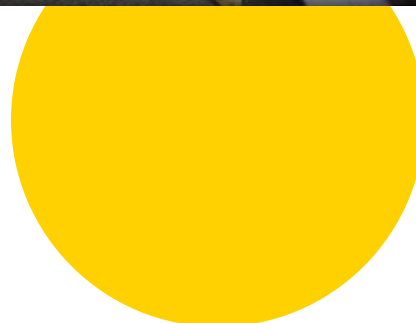
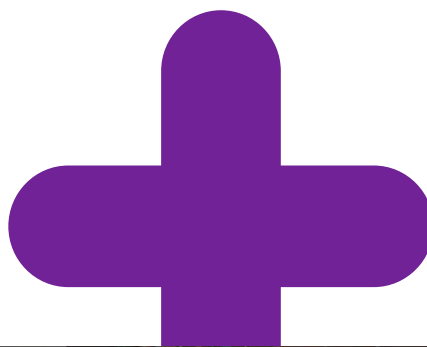
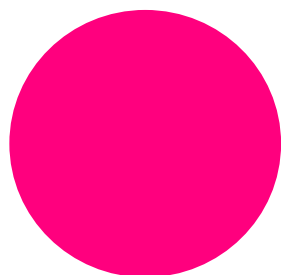
# Donaciones en las cajas de Almacenes Máximo y Pepe Ganga

La Corporación ha creado alianzas con actores estratégicos para permitir que personas que quieren sumarse por la niñez lo puedan hacer de manera fácil. Gracias a nuestra alianza con Almacenes Máximo y Pepe Ganga, una empresa comprometida con la niñez, cualquier persona puede hacer donaciones, desde COP1.000, en las cajas de sus almacenes con cualquier medio de pago. Con esas donaciones están aportando recursos para apoyar los programas y proyectos descritos en este informe.

**¡Gracias por sumarse por la niñez!**



**¿Quieres sumarte? Te invitamos  
a ver cómo lo puedes hacer:**





8.2

## Donaciones por medio de nuestro sitio web

Las donaciones serán destinadas a programas y proyectos que impactan la vida de miles de niñas y niños en Colombia para cerrar brechas en educación y desarrollo humano, promoviendo la transformación social y la garantía de derechos de comunidades vulnerables, especialmente niñas, niños y adolescente. Durante 25 años de historia hemos impactado la vida de 22.168 niñas, niños y adolescentes y más de 12 mil docentes, servidores públicos, familias y cuidadores.

Nuestros proyectos permiten, entre otras cosas:



Movilizar la Celebración del Día de Niñez.



Prevenir las violencias a través de la crianza con amor, respeto y juego.



Promover hábitos de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, familias y docentes.



Promover prácticas amigables con el medio ambiente en entornos educativos y comunitarios.



Desarrollar el pensamiento computacional en niñas, niños y docentes.



Promover la creación e implementación de espacios de juego dignos y seguros como las Ludotecas, que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales.



Fortalecer a agentes educativos en el marco de atención integral a la primera infancia.



Incidir en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia para promover el juego como derecho en armonía con los demás derechos.



## 8.3

# Trabajemos juntos

La Corporación Juego y Niñez es una entidad sin ánimo de lucro experta en el diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos para promover transformaciones sociales y comunitarias. En 25 años de trayectoria hemos diseñado una metodología probada por investigación que contribuye de manera efectiva a desarrollar habilidades socioemocionales, ciudadanas y creativas en las y los participantes de nuestros programas y proyectos. Somos expertos en construir programas y proyectos adaptados a las necesidades de nuestros aportantes y participantes en temáticas como:



Atención  
en emergencias



Prevención de violencias  
contra Niñas, Niños y  
Adolescentes



Género



Pensamiento  
computacional - STEM  
por su siglas en inglés  
(Ciencia, Tecnología,  
Ingeniería y Matemáticas)



Medio ambiente



Educación



Conflicto y Paz



Fortalecimiento a agentes  
educativos en el marco  
de atención integral a la  
primera infancia.



Habilidades  
socioemocionales  
y ciudadanas



Hábitos de vida saludable



Salud Emocional



Día de la Niñez  
y Derechos de la Niñez



### **Contáctanos:**

**Sarahí González Acosta**

**Gerente de Financiamiento y Alianzas**

[sarahi.gonzalez@juegoy-ninez.org](mailto:sarahi.gonzalez@juegoy-ninez.org)

Cel.: 313 629 6067





# 9 Calidad y transparencia







## 9.1

# Nuestra metodología

La metodología NAVES®, es una propuesta pedagógica que busca contribuir a transformar las relaciones de las y los participantes consigo mismo, con los otros y con sus entornos. Es una propuesta para la transformación social que, desde el juego, moviliza emociones, ideas, reflexiones y experiencias significativas en las niñas, los niños, adolescentes, adultos, familias y comunidades; lo que permite lograr nuevos vínculos afectivos familiares y comunitarios basados en el respeto y la valoración por la diferencia.

Esta metodología NAVES se construyó de la mano de ludotecarias y ludotecarios, docentes, agentes educativos de primera infancia, líderes comunitarios, actores sociales de diversos territorios del país y continúa actualizándose y enriqueciéndose a partir de las lecciones aprendidas, las buenas prácticas y los aprendizajes de las personas que lideran los procesos con cada uno de las y los participantes. Esta metodología propia de la Corporación



marca una forma de hacer las cosas y es aplicada a todos los proyectos y programas en los que nos involucramos, implementando una postura política, una teórica y una estratégica que han demostrado su efectividad en procesos de transformación social y comunitaria en Colombia.

Además, ha sido validada en diversas investigaciones adelantadas por universidades del país como la Universidad Santo Tomás, San Buenaventura, Politécnico Grancolombiano y la Universidad Nacional de Colombia. Los resultados de esta última investigación, realizada durante 5 años en 6 territorios del país, confirma que el juego, al ser intencionado, logra favorecer en mayor nivel el desarrollo de habilidades socioemocionales y ciudadanas en las y los participantes, favoreciendo la transformación del SER, HACER y ESTAR en las relaciones consigo mismo, con el otro y con el entorno, avanzando así en contribuir para que Colombia sea un país más lúdico y feliz.

## 9.2

# Nuestro equipo

Durante el 2023 contamos con un equipo de trabajo técnico, administrativo y directivo que contribuyó al logro de los objetivos estratégicos previstos. Desde la dirección ejecutiva se fortaleció la política de talento humano generando nuevos beneficios para los colaboradores y dando prioridad al apoyo entregado para llevar a cabo procesos de educación formal, con un compromiso legítimo de crear un ambiente laboral saludable y promover el cuidado integral de nuestro equipo.



| PROCESO |                                      | CANTIDAD DE COLABORADORES |
|---------|--------------------------------------|---------------------------|
|         | Financiamiento e innovación          | 3                         |
|         | Gerencia Administrativa y Financiera | 8                         |
|         | Gerencia de Proyectos                | 27                        |
|         | Direccionamiento Estratégico         | 4                         |





### 9.3

# Certificación de calidad



**P**ara la Corporación Juego y Niñez el compromiso con la calidad en la prestación de sus servicios es fundamental. Este compromiso abarca la integridad de sus procesos y se refleja en la mejora continua y la satisfacción de sus partes interesadas, dado el interés por la comprensión profunda de sus necesidades y expectativas para generar servicios de impacto en las comunidades donde interviene. De ahí que, en 2020 luego de un ejercicio exhaustivo de revisión por parte de Bureau Veritas, nuestro sistema de gestión se certificó con altos estándares de calidad. Obtener un certificado de calidad, como ISO 9001:2015, implica mantener procesos estructurados medidos y evaluados constantemente para asegurar el cumplimiento y la capacidad de prestar servicios de alta calidad.

En 2023, para garantizar la integridad y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, todos nuestros procesos fueron auditados por un organismo independiente, sin hallazgos no conformes ni observaciones, renovando la certificación de calidad con Bureau Veritas hasta 2026. Ciertamente, la medición y evaluación constantes son pilares clave en nuestra labor, a través de indicadores estratégicos los cuales son analizados regularmente, no solo para medir el impacto de nuestra gestión, sino para encontrar oportunidades de mejora que nos permita cumplir nuestro propósito con la niñez y sus familias.

La Corporación, continuará con su compromiso con la calidad haciendo análisis regular del Sistema de Gestión de Calidad desde un enfoque proactivo, a través de auditorías internas y externas y revisiones periódicas de manera que la mejora continua siga dando como resultado la eficiencia operativa y la alta satisfacción de nuestras partes interesadas.



**BUREAU VERITAS**  
Certification



## CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ

Entidad Contratante: Calle 103 No. 19 - 60  
Bogotá, D.C., Colombia

*BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación*

## ISO 9001:2015

Alcance de Certificación

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, OPERACIÓN Y GENERACIÓN DE IMPACTO EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS DESDE EL JUEGO A TRAVÉS DE SU METODOLOGÍA LÚDICA PROPIA "NAVES"

No Aplicabilidad:

7.1.5.2 Trazabilidad de Las Mediciones

8.3 Diseño y Desarrollo de los Productos y Servicios

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:

**08 abril 2020**

Fecha de Vencimiento del ciclo previo:

**07 abril 2023**

Fecha de Auditoria de Recertificación:

**23 febrero 2023**

Fecha de Inicio del ciclo de Recertificación:

**08 abril 2023**

*Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: 07 abril 2026*

**Certificado No. CO23.05694**

Versión: No. 2 Fecha de Revisión: 12 diciembre 2023

**Certificado Previo No. CO20.00924**

**Carolina Prieto Carranza**  
Gerente Técnico



ISO/IEC 17021-1:2015  
10-CSG-007

Oficina Local: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401.  
Bogotá D.C. – Colombia

*Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.*

*Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR. Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.*

Local Certificate Template single site rev2.8 1 / 1 25 enero 2022







## 9.4

# Cumplimiento de requisitos legales

La Corporación Juego y Niñez interesada en dar cabal cumplimiento a los requisitos legales exigidos por la Legislación colombiana ha generado la presentación oportuna durante la vigencia 2023 de los requisitos tributarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) como la renovación del régimen tributario especial, así como la presentación de impuestos nacionales y distritales y la actualización de la información ante entidades de control y vigilancia.

DocuSign Envelope ID: A68AA357-DCD3-40C7-AC88-C8AC77959B4B



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Directivo de  
Corporación Juego y Niñez

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Juego y Niñez, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de actividades, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Juego y Niñez al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Corporación Juego y Niñez de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,  
[www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Miembros del Consejo Directivo de  
Corporación Juego y Niñez

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

#### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.





A los señores Miembros del Consejo Directivo de  
Corporación Juego y Niñez

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo, Consejo de Fundadores y Asamblea.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores Miembros del Consejo Directivo de  
Corporación Juego y Niñez**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Corporación Juego y Niñez se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Directivo, Consejo de Fundadores y Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de abril de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Myriam Rocio Guzmán Murillo'.

Myriam Rocio Guzmán Murillo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 155652-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
19 de abril de 2024



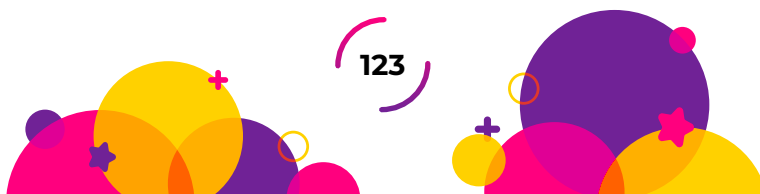
## 9.6

# Estados Financieros



Los logros relacionados con la gestión financiera de la Corporación auditados por la Revisoría Fiscal de PWC presentan resultados en el marco de las normas contables establecidas bajo los lineamientos de los principios contables de NIIF.

A continuación se presentan los Estados Financieros, que dan cuenta del cumplimiento de nuestra misión a través de los proyectos desarrollados durante el 2023, hemos asegurado en todo el ejercicio, la pertinencia en el destino de la ejecución de los recursos bajo los principios de transparencia y calidad. Agradecemos a nuestros aliados que confiaron en nosotros la inversión de recursos, gracias a ellos hemos podido garantizar que las niñas, niños, adolescentes y sus familias hayan sido impactados en su ser, hacer y estar con nuestra metodología Naves.





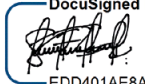
## Certificación del representante legal y el contador de la Corporación sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo Directivo de  
Corporación Juego y Niñez

19 de abril de 2024

Los suscritos representante legal y contador de Corporación Juego y Niñez, certificamos que los estados financieros de la Corporación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Corporación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- d. Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros

DocuSigned by:  
  
EDD401AE8AAE4D4...  
Sergio Fernando Ibarra Rivera  
Representante Legal

DocuSigned by:  
  
6F61571BA74E4E5...  
Franci Marcela Castillo Castillo  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 158893-T

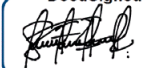
**CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

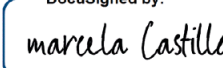
|                                                           | Nota | 31 de<br>diciembre de<br>2023 | 31 de<br>diciembre de<br>2022<br>Reexpresado (*) | 1 de<br>enero de<br>2022<br>Reexpresado (*) |
|-----------------------------------------------------------|------|-------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                             |      |                               |                                                  |                                             |
| Activo corriente                                          |      |                               |                                                  |                                             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                       | 7    | 3,865,026                     | 3,679,609                                        | 7,260,652                                   |
| Inversiones                                               | 8    | 4,500,000                     | 4,761,853                                        | 1,294,753                                   |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 9    | 447,441                       | 182,782                                          | 539,921                                     |
| Inventarios                                               | 10   | 125,975                       | 142,084                                          | 158,801                                     |
| <b>Total activo corriente</b>                             |      | <b>8,938,442</b>              | <b>8,766,328</b>                                 | <b>9,254,127</b>                            |
| Activo no corriente                                       |      |                               |                                                  |                                             |
| Propiedades, planta y equipos                             | 11   | 835,788                       | 889,085                                          | 932,585                                     |
| <b>Total activo no corriente</b>                          |      | <b>835,788</b>                | <b>889,085</b>                                   | <b>932,585</b>                              |
| <b>Total activo</b>                                       |      | <b>9,774,230</b>              | <b>9,655,413</b>                                 | <b>10,186,712</b>                           |
| <b>PASIVO</b>                                             |      |                               |                                                  |                                             |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar   | 12   | 171,961                       | 150,476                                          | 434,414                                     |
| Pasivos por impuestos                                     | 13   | 26,246                        | 31,210                                           | 107,073                                     |
| Otros pasivos no financieros                              | 14   | 12,150                        | 13,435                                           | 16,736                                      |
| Beneficios a empleados                                    | 15   | 160,299                       | 172,287                                          | 183,767                                     |
| Provisiones                                               | 16   | 19,205                        | -                                                | -                                           |
| Impuesto de renta corriente                               | 23   | 14,659                        | 31,178                                           | 175                                         |
| Otros pasivos no financieros                              | 17   | 108,344                       | 330,288                                          | 176,767                                     |
| <b>Total pasivo</b>                                       |      | <b>512,864</b>                | <b>728,874</b>                                   | <b>918,932</b>                              |
| <b>FONDO SOCIAL</b>                                       |      |                               |                                                  |                                             |
| Fondo social                                              | 18   | 3,000                         | 3,000                                            | 3,000                                       |
| Excedente con asignación permanente                       | 19   | 6,503,954                     | 6,655,507                                        | 6,655,507                                   |
| Excedentes en actividades meritorias                      | 19   | -                             | 195,261                                          | 101,070                                     |
| Adopción por primera vez                                  |      | 792,412                       | 792,412                                          | 792,412                                     |
| Beneficio o beneficio neto del año                        |      | 754,827                       | 73,186                                           | 508,618                                     |
| Otros resultados integrales                               |      | 1,207,173                     | 1,207,173                                        | 1,207,173                                   |
| <b>Total Fondo Social</b>                                 |      | <b>9,261,366</b>              | <b>8,926,539</b>                                 | <b>9,267,780</b>                            |
| <b>Total pasivo y del Fondo Social</b>                    |      | <b>9,774,230</b>              | <b>9,655,413</b>                                 | <b>10,186,712</b>                           |

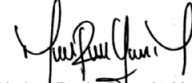
(\*) Reexpresión estados financieros por cambio en política contable ver nota 6.  
 Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

  
 EDD401AE8AAE4D4...  
 Sergio Fernando Ibarra R.  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

  
 6F81571BA74E4E5...  
 Francisca Marcela Castillo Castillo  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 158893-T  
 (Ver certificación adjunta)



Myriam Rocio Guzmán Murillo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 155652-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

**CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

|                                                                       | Nota | Año terminado el<br>31 de diciembre |                         |
|-----------------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------|-------------------------|
|                                                                       |      | 2023                                | 2022<br>Reexpresado (*) |
| Ingresos ordinarios                                                   | 20   | 3,642,848                           | 4,749,030               |
| Costos y gastos por la naturaleza                                     | 21   | (3,998,486)                         | (5,101,558)             |
| <b>Déficit operacional</b>                                            |      | <b>(355,638)</b>                    | <b>(352,528)</b>        |
| Otros ingresos no operacionales                                       | 22   | 1,159,211                           | 507,212                 |
| Otros gastos no operacionales                                         | 23   | (34,087)                            | (50,320)                |
| <b>Beneficio antes de la provisión para impuesto sobre la renta y</b> |      | <b>769,486</b>                      | <b>104,364</b>          |
| Provisión para impuesto sobre la renta                                | 24   | (14,659)                            | (31,178)                |
| <b>Beneficio neto del año</b>                                         |      | <b>754,827</b>                      | <b>73,186</b>           |

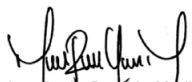
(\*) Reexpresión estados financieros por cambio en política contable ver nota 6  
 Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

  
 EDD401AE8AAE4D4...  
 Sergio Fernando Ibarra R.  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

  
 6F61571BA74E4E5...  
 Francis Marcela Castillo Castillo  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 158893-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Myriam Rocío Guzmán Murillo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 155652-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

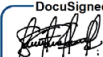


**CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

|                                       | Fondo social | Excedentes asignación permanente | Excedente actividades meritorias | Adopción por primera vez | Resultado del año | Otros resultados integrales | Total Fondo Social |
|---------------------------------------|--------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2021*        | 3,000        | 6,655,507                        | 101,070                          | 792,412                  | 508,588           | 1,207,173                   | 9,267,750          |
| Traslado resultados acumulados        | -            | -                                | 508,588                          | -                        | (508,588)         | -                           | -                  |
| Ejecución en actividades meritorias   | -            | -                                | (414,397)                        | -                        | -                 | -                           | (414,397)          |
| Beneficio neto del año                | -            | -                                | -                                | -                        | 73,186            | -                           | 73,186             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022      | 3,000        | 6,655,507                        | 195,261                          | 792,412                  | 73,186            | 1,207,173                   | 8,926,539          |
| Traslado resultados acumulados        | -            | -                                | 73,186                           | -                        | (73,186)          | -                           | -                  |
| Asignaciones excedentes permanentes   | -            | 268,447                          | (268,447)                        | -                        | -                 | -                           | -                  |
| Ejecución en asignaciones permanentes | -            | (420,000)                        | -                                | -                        | -                 | -                           | (420,000)          |
| Beneficio neto del año                | -            | -                                | -                                | -                        | 754,827           | -                           | 754,827            |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023      | 3,000        | 6,503,954                        | -                                | 792,412                  | 754,827           | 1,207,173                   | 9,261,366          |

(\*) Reexpresión estados financieros por cambio en política contable ver nota 6  
 Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
 EDD401AE8AAE4D4...  
 Sergio Fernando Ibarra R.  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 6F61571BA74E4E5...  
 Francisca Marcela Castillo Castillo  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 158893-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Myriam Rocio Guzmán Murillo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 155652-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

